



# Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS)

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

## Informe de la vigésimo sexta reunión del Comité Permanente de la CMS

*Bonn, 17 y 18 de julio de 2003*

### **Punto 1 del orden del día: Observaciones iniciales**

1. El Presidente, Sr. Lee-Bapty (Reino Unido), declaró abierta la reunión y agradeció al gobierno de Alemania por las excelentes instalaciones y por el servicio de traducción simultánea. Agradeció asimismo a la Secretaría por haber preparado y presentado la documentación para la reunión, y a los participantes por su presencia.
2. El Sr. Flasbarth (Director, Departamento de conservación de la naturaleza, Ministerio del medio ambiente, en representación del gobierno de Alemania) dio la bienvenida a los participantes y comunicó el placer del Ministerio del medio ambiente de Alemania y de la ciudad de Bonn por dar cabida regular a las reuniones del Comité Permanente y comentó que esta era la primera reunión celebrada desde la COP7 en septiembre de 2002. Añadió que el vigésimo quinto aniversario de la Convención de Bonn en 2004 sería el momento justo para dar cabida a nuevas Partes a la Convención y anunció asimismo que el gobierno de Alemania brindará apoyo financiero para el funcionario profesional subalterno en 2003-04 para que ofrezca apoyo administrativo a la Unidad de acuerdos de la CMS. El Sr. Flasbarth indicó también que el gabinete alemán ha decidido poner a disposición de las Naciones Unidas el edificio utilizado hasta su traslado a Berlín por el Parlamento alemán, para que sirva como centro de todas sus actividades en Bonn.
3. El Sr. Müller-Helmbrecht (Secretario Ejecutivo de la CMS) dio la bienvenida a los participantes (cuya lista figura en el Anexo 1) y agradeció al Ministerio alemán del medio ambiente por su promesa de acoger periódicamente las reuniones del Comité Permanente, tal como había ocurrido dos años antes, por ofrecer los locales para la reunión, y por la organización de la misma y la hospitalidad que la acompañó, así como por sufragar los costos de la interpretación simultánea. Pero ello no fue todo. Sólo en 2002, dijo, Alemania acogió también la séptima reunión de la Conferencia de las Partes y el segundo periodo de sesiones de la Reunión de las Partes de AEWA. Amén de la presente reunión, el gobierno alemán acogió asimismo en Bad Godesberg la décima reunión del Comité asesor de ASCOBANS, en 2003. El Secretario Ejecutivo expresó el deseo de que la CMS celebre el vigésimo quinto aniversario de la Convención, en Bonn, en 2004, tal vez en vinculación con la siguiente reunión del Comité Permanente; señaló el orden del día provisional de la reunión (CMS/StC26/1/Rev.1) y enumeró los temas que figuran en el orden del día provisional anotado y en el programa de la reunión (CMS/StC26/2).

### **Punto 2 del orden del día: Aprobación del orden del día, del programa de la reunión y del reglamento**

4. El Sr. Glowka (Funcionario de acuerdos de la CMS) presentó la lista de documentos revisada (CMS/StC26/3/Rev.1), con la inclusión de nuevos documentos que se habían distribuido al Comité Permanente apenas antes de la reunión (CMS/StC26/5/Add.1 - actualización del acuerdo sobre la sede; CMS/StC26/8/Add.3 - contribuciones de la Argentina; CMS/StC26/12/Add.2 - GROMS; CMS/StC26/13/Add.1 - Taller de conservación de los mamíferos marinos del Pacífico sur;

CMS/StC26/Inf.7.4 - Información PNUMA/UNON; y CMS/StC26/Inf.11 - Reservas desde la COP7). Bajo este punto del orden del día figuraron asimismo el orden del día revisado, el orden del día anotado (CMS/StC26/2) y el reglamento (CMS/StC26/Inf.10).

5. El Sr. Müller-Helmbrecht observó que el reglamento, una vez aprobado, rige hasta tanto se solicitó su revisión, y como no se ha solicitado ninguna, permanece en vigor. Nadie objetó. El Secretario Ejecutivo propuso que algunos de los puntos podrían tratarse en una reunión a puertas cerradas reservada a las Partes participantes y que se solicitaría a los observadores que abandonen la sala. Tampoco hubo ninguna objeción a su propuesta. Por último, el Secretario Ejecutivo indicó que la Secretaría informaría sobre todas las novedades bajo los puntos del orden del día existentes.

6. El depositario propuso hacer pasar su informe del punto 11 al punto 4 del orden del día, lo cual fue acordado.

7. Por último, el presidente solicitó que todas las intervenciones de los participantes se refiriesen sólo a lo acontecido desde la COP7 y que no repitiesen lo que ya figura en los documentos.

8. Se aprobaron el orden del día y el programa de la reunión tales como fueron enmendados.

### **Punto 3 del orden del día: Informe de la Secretaría sobre las actividades entre periodos de sesiones desde la COP7**

9. El informe de la Secretaría, como es habitual, se incorpora en el Boletín CMS número 17. Actualizándolo, el Sr. Glowka anunció que, tras su publicación, tres estados han adherido a la Convención: Siria, la Costa de Marfil y Belarús, que lo hizo sólo en septiembre de 2003.

10. El Sr. Powell (representante de Oceanía) indicó que debe efectuarse una corrección en la página 30 de Boletín 17, sobre el taller sobre la conservación de los mamíferos marinos del Pacífico Sur, pues Australia y Nueva Zelanda son los únicos países “con capitales en la región del Pacífico sur”.

11. El Sr. Streit, Secretario Ejecutivo de EUROBATS, anunció la adhesión de Bélgica a su Acuerdo el 13 de junio de 2002.

### **Punto 4 del orden del día: Informes de los miembros del Comité Permanente y de los observadores**

12. El Sr. Williams (Representante de Europa) informó sobre las adhesiones a dos acuerdos de la CMS. El MdE sobre el carricerín se concertó en Minsk en abril de 2003. Las autoridades competentes de nueve estados del área de distribución firmaron el MdE en Minsk. Al momento de la reunión del Comité Permanente, diez de los quince estados habían firmado el MdE. El orador observó asimismo que España y el Reino Unido estaban próximos a la ratificación del acuerdo sobre los albatros y los petreles. La avutarda europea sería objeto de una reunión en Hungría a principios de octubre de 2003. Gracias a una contribución de 25,000 libras esterlinas hecha por el RU a la Secretaría IOSEA, por intermedio de la CMS, se preparaban materiales de información, con un sitio en la red, para las tortugas del Océano Indico del sudeste asiático, amén del MdE. También recibió apoyo un estudio sobre el hábitat de las tortugas en Kenia. En relación con esa investigación, se preparaba una lista de organizaciones internacionales y regionales que se ocupan de la captura incidental. El Comité técnico de AEWa iba a reunirse en Escocia a principios de abril de 2004. El RU tal vez pasase un contrato hacia fines del año para reunir en un solo estudio la investigación más reciente sobre los efectos del cambio

climático sobre las especies migratorias. El orador observó que el RU y los Países Bajos acogerían a la Conferencia sobre corredores aéreos mundiales, en Edimburgo, del 3 al 8 de abril de 2004, para examinar los avances de los últimos cuarenta años en la conservación y ordenación de las aves acuáticas, y concluyó anunciando que la siguiente reunión del Consejo Científico de la CMS se celebraría en Escocia en 2004.

13. El Dr. Domashlinets (representante de Europa) anunció la firma, por parte de Ucrania, del MdE sobre el carricerín y mencionó algunos de los resultados de la reunión ministerial sobre el Medio Ambiente para Europa, en Kiev, específicamente la resolución sobre la diversidad biológica, con inclusión de las actividades en la red ecológica europea, la firma oficial de la Convención de los Cárpatos y el proyecto de corredor ecológico del Mar Negro bajo GEF. Informó asimismo que el parlamento de Ucrania aprobó el 9 de Julio de 2003 la adhesión de Ucrania a ACCOBAMS.

14. El Sr. Ankouz (vicepresidente del Comité Permanente, representante de África) refiriéndose a su informe escrito (CMS/StC26/Inf.7.3) anunció que la segunda Conferencia sahelo-sahariana sobre los antílopes se había celebrado en Agadir, Marruecos, del 1al 5 de mayo de 2003. Entre otras cosas, los participantes examinaron los progresos desde 1998, examinaron y actualizaron el Plan de acción de Djerba para los 14 países que intervienen en él y debatieron las posibilidades para ulteriores actividades de aplicación. El orador afirmó que la cooperación institucionalizada será bienvenida pues permite apoyar los proyectos en la región. En Guinea, dijo, se recoge información sobre las tortugas marinas, así como de las especies de cetáceos, para lo cual se requiere ayuda financiera, mientras que en Senegal, se lleva a cabo investigación sobre las aves y las tortugas marinas.

15. El Sr. Koyo (representante de África) informó que se han establecido comités nacionales para Egipto, Kenia, Tanzania y Sudáfrica, para que elaboren directrices sobre la caza de aves y dijo que se requiere protección para las aves migratorias. La situación de los murciélagos se examina en Tanzania, pero existen pocas actividades más en la subregión. La colaboración regional se organiza bajo los auspicios de la CMS para las aves acuáticas por intermedio de AEWA, de Ramsar y de los instrumentos de coordinación económica regional, tales como la East African Community, ECOWAS y COMESA. Se pone énfasis en la educación y la difusión de información y se llevan a cabo otros planes de acción nacionales y transfronterizos para los gorilas de montaña, los elefantes africanos, las cebras y los mamíferos marinos. Allí donde existen problemas, se intenta establecer comités de respuesta o de urgencias.

16. La Sra. Céspedes (representante de América y del Caribe) describió los esfuerzos de Chile y Perú para la conservación de los pingüinos de Humboldt y de las tortugas marinas, desde 2002, en dos proyectos patrocinados por la CMS. Los acuerdos para los albatros y los petreles han sido ratificados por Ecuador. Uruguay no los ha ratificado debido a dificultades inherentes a contribuciones impagas con las organizaciones de las Naciones Unidas, pero organizará no obstante una conferencia sobre los albatros y los petreles. Se celebró en la Argentina una reunión técnica oficiosa sobre especies marinas.

17. El Sr. Prasad (representante de Asia) explicó que se ha establecido un programa de protección legal en dos sitios para las tortugas marinas, controlado por el Departamento de Conservación de la vida silvestre del gobierno de Sri Lanka y por el sector privado. Asimismo se ha creado una zona protegida para sitios de nidificación de aves en el área protegida bajo las leyes para la flora y la fauna de Sri Lanka. La sequía ha provocado algunos problemas.

18. El Sr. Powell (representante de Oceanía) observó que la participación de Oceanía se indica correctamente en los informes. Propuso, en cambio, pasar al fondo del punto 11 del orden del día que figura en los documentos CMS/StC26/13 y 13/Add.1 y dijo que se celebró un taller en Apia, Samoa Occidental, en marzo de 2003 en el que participaron once estados de la zona, y cuyas recomendaciones

aparecen en la documentación presentada al Comité Permanente. Las recomendaciones 3 y 4 invitan a la CMS a participar en un ulterior taller en Apia en diciembre de 2003 que reuniría a las Partes a la CMS, a otros estados, a diversos interesados y a la Secretaría CMS. El primer taller reunió sobre todo a los técnicos y a otros expertos; el segundo reuniría un grupo más amplio, con participación de los decisores, e importaba mucho la presencia de la Secretaría CMS que, observó, debería interesarse más por los mamíferos marinos en la zona. En términos de los costos de la reunión, la CMS, propuso, debiera sufragar un tercio, y el resto correría por cuenta de Australia y Nueva Zelanda.

19. El presidente respondió con una propuesta de procedimiento para que se tomaran decisiones provisionales para cada actividad que tuviese implicaciones financieras y que al final de la reunión se revisasen los aspectos financieros y se tomaran las decisiones definitivas. Así se acordó.

20. El Sr. Müller-Helmbrecht observó que la CMS está habitualmente representada en la Comisión ballenera internacional (IWC) y que tres tratados mundiales: IWC, la Convención sobre el comercio internacional de especies en peligro (CITES) y la CMS se ocupan de los cetáceos. IWC tiene dificultades en decidir medidas activas de conservación debido a “la regla de los tres cuartos”, mientras que Australia y Nueva Zelanda apoyan la creación de un santuario para las ballenas en la región del Pacífico sur. En la reunión de Berlín de la IWC celebrada en junio de 2003, la propuesta fracasó por falta de la mayoría necesaria. El Sr. Müller-Helmbrecht dijo que el taller propuesto sería algo positivo, no solo para las ballenas, sino asimismo para la CMS pues no existen adherentes en el Pacífico sur. El orador añadió que el doc. CMS/StC26/13 indica que se dispone de hasta 30,000 dólares de Estados Unidos en fondos extraordinarios provenientes de excedentes para los fines del taller, pero que será necesario un concepto con un costo preciso por parte de los organizadores. La experiencia obtenida de la elaboración, concertación y ejecución de ASCOBANS y ACCOBAMS podría ayudar a la elaboración de un Acuerdo para establecer un santuario, con su reglamento, en el Pacífico sur, algo que podría llevar a que más países de la región adhieran a la Convención.

21. El presidente aceptó que el fondo de la propuesta de Australia se acuerda con las opiniones de la COP y dijo que el Comité Permanente podría permitir que se realice la voluntad de la COP. El Sr. Ankouz recordó la necesidad de encontrar fondos para poder aceptar la propuesta, empero, en principio, indicó que apoyaba la iniciativa. El representante del RU apoyó asimismo la propuesta, e informó que merecía el apoyo de Partes ausentes.

22. El Sr. Adams (funcionario de enlace de Alemania para la CMS) indicó que la propuesta era importante y reflejaba las opiniones de la COP7 y manifestó que en efecto, como lo piensa la Secretaría, la Convención de Bonn puede suscitar nuevas adhesiones.

23. La Sra. Céspedes apoyó la propuesta, pero se preguntó cuáles serían las implicaciones financieras. El presidente respondió que se tendrían en cuenta. El Comité Permanente acordó apoyar la propuesta en principio, dejando el aspecto financiero para el final de la reunión.

24. El Sr. Bulir (representante del depositario) anunció que Siria (Parte número 82), Costa de Marfil (83) y Belarús (84) han adherido a la Convención. Bolivia, Dinamarca y Noruega habían presentado reservas. El Ministerio de asuntos externos de Alemania se ha puesto en contacto con otros países con vistas a su posible adhesión a la Convención.

25. El orador dijo asimismo que Alemania forma parte de cuatro Acuerdos regionales y es signataria de dos Memorandos de entendimiento. Dentro de ASCOBANS Alemania se ocupa de mejorar la situación de conservación de las especies de los cetáceos pequeños en los mares Báltico y del Norte (Plan Jastarnia), examinando indicaciones sonar de disturbios submarinos y llevando a cabo proyectos de investigación sobre el modo en que los pequeños cetáceos pueden evitar las artes de pesca.

26. El Sr. Müller-Helmbrecht solicitó la ayuda y asesoría del Comité Permanente para obtener nuevas adhesiones a la Convención en las regiones, fortaleciendo así el papel de la CMS. Los miembros del Comité Permanente tienen la responsabilidad de informar específicamente sobre las novedades en materia de adhesiones con relación a la CMS y a los Acuerdos negociados bajo sus auspicios, dijo, e hizo una propuesta para un estudio sobre cómo reforzar el papel del Comité Permanente en alentar las adhesiones. El presidente acordó que ello era parte de las funciones del Comité Permanente, pero decidió postergar el tratamiento del tema hasta el siguiente Comité Permanente.

27. El Sr. Rotich (representante del PNUMA), refiriéndose a su propio informe (CMS/StC26/Inf.7.4) declaró que el Director Ejecutivo se interesa por dar mayor apoyo a la CMS y que el PNUMA debe colaborar más con la CMS en el futuro, especialmente para reforzar los vínculos con las oficinas regionales. El PNUMA ha aceptado ofrecer ayuda financiera a la reunión recientemente celebrada de la CMS sobre los antílopes sahelosaharianos y a la publicación de un informe CMS sobre los pequeños cetáceos.

28. El presidente reconoció el apoyo recibido por la CMS de parte del PNUMA y añadió que anticipaba positivamente la futura colaboración mejorada con el PNUMA, especialmente en asuntos administrativos, financieros y relativos a los proyectos.

29. El Sr. O'Sullivan (representante de BirdLife International), indicó, con referencia a su propio informe, que el documento CMS/StC26/Inf.7.1 indica las novedades desde la COP7. El artículo ilustrado mencionado en el informe sobre la CMS ha sido publicado. Se proyectaba efectuar un estudio sobre las aves asiáticas y la conservación de su hábitat, y examinar qué labores pueden llevar a cabo los gobiernos para cooperar con la tarea. El informe refería asimismo las recomendaciones relativas a la CMS, y apoyaba la inclusión de especies adicionales de aves en las listas, así como la posibilidad de adherir a la CMS.

30. El Dr. Boere (representante de Wetlands International) anunció que la primera reunión técnica entre WI, CMS y AEWa bajo el nuevo Programa de trabajo conjunto había llevado a la elaboración de una serie de propuestas de proyectos. Se organizaría un taller, con la cooperación del Fish and Wildlife Service de Estados Unidos, en Chile, en octubre de 2003, sobre corredores aéreos, en ocasión del séptimo Congreso ornitológico neotropical. Se esperaba que la reunión serviría para promover la CMS como un instrumento para los corredores aéreos en Latinoamérica. Wetlands International recomenzó su programa sobre la recogida de aves acuáticas y también elaboró un mandato provisional para un nuevo grupo especialista para peces de agua dulce. La Conferencia sobre corredores aéreos mundiales estaba programada para celebrarse entre el 3 y el 8 de abril de 2004, en Edimburgo. Se abrió una nueva oficina de WI en Washington para promover la cooperación en materia de corredores aéreos y con un mandato para difundir la CMS. Wetlands International acababa de nombrar, como funcionario responsable de la base de datos, a un ex practicante CMS y se esperaba que ello facilitase las sinergias en la gestión de los datos, en particular los vínculos con las bases de datos de WI y de GROMS.

## **Punto 5 del orden del día: Asuntos institucionales**

### **Punto 5.1: Acuerdo sobre la sede y personería jurídica internacional de la Secretaría**

31. El Sr. Müller-Helmbrecht presentó el documento CMS/StC26/5 (Acuerdo sobre la sede y personería jurídica internacional de la Secretaría) y añadió que figura una actualización en CMS/StC26/5/Add.1 donde aparece una carta del Ministro de Medio Ambiente de Alemania a la CMS y al PNUMA, en representación de la Organización de las Naciones Unidas, en la cual se ofrece información adicional sobre la situación del proceso de ratificación por parte del gobierno de Alemania. El mismo documento presenta una nota verbal de la oficina del Director Ejecutivo del PNUMA a la

CMS y a Alemania, informando que el PNUMA ha ratificado el Acuerdo, que la COP7 de la CMS había previamente aprobado. El orador observó que por tratarse de un Acuerdo internacional, el Acuerdo sobre la sede podría registrarse en la Serie de tratados de las Naciones Unidas, y que se invitaría al PNUMA a iniciar su registro una vez que el Acuerdo hubiese entrado en vigor.

32. El Sr. Adams (funcionario de enlace CMS de Alemania ) indicó que el gobierno de Alemania tenía entusiasmo en firmar el Acuerdo en 2002. El Acuerdo daría a la Secretaría derechos importantes dentro de Alemania, y su país lo ratificaría cuanto antes. El Acuerdo ya había sido aprobado por la cámara alta del parlamento de Alemania y por entonces lo examinaba la cámara baja. Se esperaba, añadió, que el Acuerdo entraría en vigor a fines de 2003 o principios de 2004.

### **Punto 5.2: Vigésimo quinto aniversario de la CMS y concepto de comunicaciones**

33. El Sr. Glowka presentó dos documentos: el documento CMS/StC26/6 (Vigésimo quinto aniversario de la CMS) que propone un concepto para el próximo Vigésimo quinto aniversario de la CMS en 2004 y CMS/StC26/6/Add.1 (Concepto sobre comunicaciones CMS) que propone un concepto exhaustivo sobre comunicaciones, estrategias y programas. Las labores sobre el vigésimo quinto aniversario se iniciaron primero, cuando se cayó en la cuenta de que por tratarse sobre todo de un acontecimiento publicitario, para mayor eficacia, el vigésimo quinto aniversario debería incorporarse a un concepto sobre comunicaciones más amplio, como un aspecto del programa de aplicación del concepto. Tanto el concepto del vigésimo quinto aniversario como el concepto más amplio sobre comunicaciones, aumentarían la visibilidad mundial de la CMS. El orador observó que ambos conceptos podrían sufragarse con recursos existentes y extraordinarios, e invitó a la Sra. Pauls (funcionaria subalterna de información) a efectuar una presentación sobre el concepto para las comunicaciones.

34. La Sra. Pauls recordó que el vigésimo quinto aniversario era una oportunidad única para hacer un balance de los logros de la CMS y mirar hacia el futuro, como para introducir nuevos instrumentos de comunicación y materiales básicos, sin olvidar la reestructuración completa del sitio de la CMS en la red. El concepto sobre comunicaciones implica un enfoque exhaustivo sobre la elaboración del material y es la base de las futuras actividades de comunicación. Tiene en cuenta un análisis de la situación, una estrategia orientada a la acción en el plazo breve y medio y un programa de trabajo concreto para 12 meses, que se ocupa sobre todo de actualizar las herramientas disponibles. En el plazo medio (5 años) las metas de la estrategia incluyen establecer normas para instrumentos de comunicación armonizados; con la intervención de las Partes, los Acuerdos y las ONGs; y la cooperación de otras Convenciones y corporaciones privadas. A la larga, el concepto debería servir para obtener nuevas adhesiones y mejorar la aplicación de la Convención.

35. El presidente invitó al Comité Permanente a considerar y aprobar el concepto sobre comunicaciones y la propuesta para el vigésimo quinto aniversario y solicitó a la Secretaría que explicase las implicaciones financieras de las propuestas. La Sra. Pauls observó que un tercio de la financiación provendría de sumas no utilizadas en la unidad de información y capacidad de la Secretaría (64,173 dólares de Estados Unidos) y el resto de las reservas del Fondo fiduciario. La obtención de fondos, inclusive de origen privado, disminuiría la participación del Fondo fiduciario.

36. El Sr. Adams destacó que era importante para la CMS producir materiales de información exhaustiva y dijo que el concepto sobre comunicaciones debería aumentar el nivel de conocimientos de los distintos interesados y del público en general. Los beneficios que se derivan de la CMS deberían subrayarse más. Algunos folletos requieren actualización, dijo, pero se preguntó si tal cosa requería un enfoque tan completo como un concepto sobre comunicaciones. Las Partes y las no-Partes deberían constituir las metas principales. Aumentar los conocimientos sobre la CMS entre las ONGs en dichos países es importante, mientras que el público general interesa menos, pues no apoya a la CMS *per se*.

37. El Sr. Koyo dio su apoyo a la propuesta, que le pareció importante y pertinente para la difusión mundial de la Convención, y dijo que debe hacerse hincapié en los avances de la CMS y sus logros. Se debe mostrar a las no-Partes y a los nuevos miembros el beneficio que pueden derivar de la Convención. Se requiere un “target package” especial para países que no han adherido aún. En África, dijo, se carece de información sobre la CMS y sobre su impacto. Importa poner dicha información a disposición de los interesados.
38. El Dr. Domashlinets opinó que se requieren ejemplos específicos de actividades de la CMS y de sus beneficios económicos y sugirió que se establezca un día internacional de las especies migratorias en vinculación con el vigésimo quinto aniversario.
39. El Sr. Powell suscribió las observaciones de Alemania y se preguntó si es éste el momento justo para considerar un concepto sobre comunicaciones, dada la situación financiera. La mayoría de los fondos se destinaba al vigésimo quinto aniversario de todos modos, y el concepto sobre comunicaciones podría esperar su examen por la COP8.
40. La Sra. Céspedes opinó que el concepto sobre comunicaciones era demasiado ambicioso, por razones de presupuesto, dado que algunos países, en particular en América Latina, tienen dificultades en abonar sus contribuciones. Se requiere, dijo, concentrar los esfuerzos, destacar la cooperación estrecha y demostrar cómo cumplir con las obligaciones de la Convención.
41. El Sr. Williams sugirió centrarse en el vigésimo quinto aniversario, pues el concepto sobre comunicaciones era un tema más amplio que debía estudiar la COP8.
42. El profesor Galbraith (Presidente del Consejo Científico) encontró la presentación y las ideas excelentes, e indicó que los materiales de la CMS deben tener en cuenta el destinatario meta. Destacó asimismo que los materiales producidos, en última instancia, no deben descuidar a los animales propiamente dichos.
43. El Sr. Müller-Helmbrecht observó que el elemento clave en obtener más apoyo de personal del PNUMA dependía del dinero que la Secretaría gastase efectivamente. Ello permitiría que el PNUMA devolviese los costos generales de 13 %, en cosas tales como mayor capacidad de personal. Al momento de la COP7 se recibió el mensaje de que la Secretaría CMS no se ocupaba lo suficiente de gastar su dinero. El orador anunció que veía al vigésimo quinto aniversario como un vehículo importante para actualizar el material de información de la CMS y publicitar su imagen urbi et orbi. Dijo asimismo que cada vez se invitaba con más frecuencia a la Secretaría a contribuir a eventos importantes y que se la había invitado a participar en actividades en Oceanía, en Latinoamérica y el Caribe y en Asia, organizando cursos de capacitación para interesados. La Secretaría sobrellevaba constantes limitaciones en su habilidad para participar en estos eventos, pues carecía de materiales idóneos que ofrecer, entre los que figuraba la falta de materiales de formación.
44. El concepto sobre comunicaciones consistía en producir el material utilizado en tal formación: esencial, especial, de formación, para difundir la labor de la CMS, dijo, y solicitó al Comité Permanente que tuviese a bien indicar sus deseos a la Secretaría. Sugirió, al efecto, crear un grupo de trabajo en la reunión para formular propuestas útiles.
45. El presidente sugirió que una alternativa consistiría en solicitar a la Secretaría que vuelva a redactar las propuestas, centrándose en el vigésimo quinto aniversario. El presidente declaró que la alternativa a crear un grupo de trabajo consistiría en presentar la idea a la próxima COP.
46. La Sra. Pauls observó que el concepto sobre comunicaciones no tenía ninguna habilidad especial para promover nuevas adhesiones y que, básicamente, se trataba del modo en que la CMS se presenta a

sí misma. Los miembros posibles están en otras conferencias, y se puede acercarse a ellos con materiales bien diseñados, tal vez en el contexto de eventos marginales en, por ejemplo, CITES y la CDB.

47. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que las reuniones o eventos pueden celebrarse en las márgenes de UICN, CITES y CDB, oficiosamente, pero que resultaba difícil lograr éxito pues existía siempre competencia de organizaciones mejor financiadas que ofrecen hospitalidad. Los documentos presentados al Comité Permanente son resultado de varios meses de labor, dijo, y reiteró que la creación de un grupo de trabajo era preferible.

48. Se acordó que África, Latinoamérica y el Caribe, Alemania, Oceanía y la Secretaría constituirán el grupo de trabajo, que rendiría informe al Comité Permanente. Se invitó a Alemania a presidir dicho grupo de trabajo.

49. Alemania, como presidente del Grupo de trabajo, informó sobre las conclusiones del Grupo de trabajo, que fueron: el concepto sobre comunicaciones es de tal importancia que debe debatírsele en la próxima COP. Se decidió asimismo que el Comité Permanente no es el grupo idóneo para adoptar dicha decisión. El vigésimo quinto aniversario debe celebrarse como es debido, y se debe invitar a las Partes a planificar eventos para obtener un resultado a escala mundial. La Secretaría debe sentirse libre de publicar documentos y de organizar eventos para difundir la Convención, destacándose los beneficios de la CMS para las especies migratorias y los beneficios que adherir a la CMS brinda en comparación con otras convenciones. Se debe invitar a las Partes y las organizaciones asociadas importantes a apoyar los eventos del vigésimo quinto aniversario con dinero o en especie.

50. Con relación al 22 de mayo de 2004, Día internacional de la diversidad biológica, el Comité Permanente decidió ponerse en contacto con la CDB para solicitarle que designe a las especies como tema del día, para señalarlas así a la atención general en tanto que parte importante de la diversidad biológica del mundo, así como el vigésimo quinto aniversario de la CMS.

51. El presidente acogió con beneplácito la transmisión del concepto sobre comunicaciones a la próxima COP y resumió las conclusiones del Grupo de trabajo: los esfuerzos deben concentrarse en el vigésimo quinto aniversario; la Secretaría debe disponer de flexibilidad financiera para promover la Convención y sus éxitos; las Partes y las organizaciones vinculadas deben esforzarse por promover las actividades de la CMS como se indicaba arriba.

52. El Sr. Adams dijo que los documentos debían insistir en los beneficios de participar en la CMS.

53. El Sr. Koyo observó que dichos materiales no debían ser excesivamente generales. La Secretaría y las regiones debían colaborar para ello. El Sr. Ankouz destacó la necesidad de insistir que la CMS es un instrumento importante y eficaz. Se debía convencer a la CDB de la importancia de la CMS, en tanto que instrumento activo que sirve para apoyar la aplicación de la CDB. El presidente anunció que las medidas explicadas por Alemania y resumidas por el orador habían sido adoptadas y que las consecuencias financieras de las mismas se examinarían posteriormente.

### **Punto 5.3: Cooperación con otros organismos y procesos**

54. El Sr. Glowka presentó el documento CMS/StC26/7 (Cooperación con otros organismos y procesos) y observó que el documento adaptaba la información presentada en el informe de la Secretaría sobre el Plan estratégico (CMS/StC26/9). Explicó asimismo que la COP7 había aprobado un puesto para un nuevo funcionario de enlace entre organismos y que el proceso de nombramiento comenzaría a fines de 2003, para llenar la vacante en 2004.



55. El profesor Galbraith observó que existía una creciente necesidad de establecer un diálogo científico entre las convenciones relativas a la diversidad biológica. No existía aún una vinculación científica entre la Secretaría, CDB, Ramsar y otras, dijo, y sugirió que el tema se tratase en la siguiente reunión del Consejo Científico y en la COP. Se preguntó si el PNUMA no debiera tal vez tener un papel clave en tal acercamiento. El Sr. Rottich tomó nota. El Sr. Müller-Helmbrecht dijo que tal cosa existía para las convenciones más grandes.

56. El Secretario Ejecutivo indicó asimismo que se había solicitado a la Secretaría que sufragase parte de los gastos de una reunión de la CBI sobre las ballenas y la degradación ambiental, proyectada para la primavera de 2004 en la Universidad de Siena y solicitó al Comité Permanente que asintiese a erogar fondos extraordinarios del Fondo fiduciario de la CMS.

57. El Sr. O'Sullivan recordó que las ONGs mencionadas en el documento se comprometían a trabajar con la Convención y que un compromiso mayor debería sustentarse con algo más concreto y oficial, antes de la próxima COP.

58. El Sr. Müller-Helmbrecht expresó su aprecio por el apoyo de BirdLife International y de otras ONGs y destacó que la relación con Wetlands International avanzaba con el Programa de trabajo conjunto y que él preveía la necesidad de concretar el apoyo de las ONGs en la elaboración y aplicación de los Acuerdos CMS. Observó que un aspecto que la Secretaría exploraba era el de delegar fuera de la misma las actividades diarias de la Secretaría y otras funciones bajo MdE como, por ejemplo, con Birdlife (avutardas y carricerines), y con Wetlands International y otras organizaciones establecidas, basándose en el modelo exitoso establecido para el MdE sobre la grulla siberiana con la International Crane Foundation. El orador informó al Comité que preparaba la concertación de un MdC con BLI, siguiendo el ejemplo de la Oficina Ramsar, y se buscaba concertar, bajo sus auspicios, Cartas de Acuerdo para la labor de la Secretaría BLI, para aplicar determinados MdE de la CMS. El presidente observó que los escasos nombramientos de personal constituían razones adicionales para delegar ciertas tareas.

59. El presidente concluyó indicando que se acordó que el apoyo financiero para la reunión sobre cetáceos y el medio ambiente en Italia en 2004 dependería de la existencia de sumas no gastadas. Se acordó asimismo que el Comité Permanente aprobaba las medidas tomadas por la Secretaría en materia de colaboración con otras organizaciones.

## **Punto 6 del orden del día: Examen de la situación corriente de las contribuciones al Fondo fiduciario de la CMS, al presupuesto de la CMS y a los recursos**

### **Sesión a puertas abiertas**

#### **Informe de ingresos y gastos (2001-2002)**

60. La funcionaria responsable de la gestión administrativa y de la gestión del Fondo, la Sra. Kanza, explicó que las contribuciones obligatorias habían sido abonadas en su 95.04% a fines de mayo de 2003. Algunas Partes continúan abonando sus contribuciones atrasadas. Después de los pagos existe una demora (vía Nueva York, Nairobi y Bonn) antes de que figuren como abonadas. Los gastos en mayo correspondían al 78.19%. Las contribuciones con destinos específicos cambian de vez en cuando, basándose en la escala de la ONU. Las contribuciones voluntarias de los miembros y los no miembros para actividades específicas se utilizan muchas veces para los gastos de viaje de quienes no podrían asistir si así no fuera. En respuesta a las preguntas sobre el uso no restringido del rubro de gastos para incluir a los Acuerdos, y el contenido del rubro más alto (servicios de la UNON), se acordó que el

Comité Permanente obtenga respuestas a dichas cuestiones. En respuesta a una pregunta del representante para África, la Sra. Kanza observó que el rubro de mayor importe corresponde a la COP7, que contó con más participantes que la COP6. El presidente preguntó por qué los gastos se cargaron a la Secretaría, en lugar de hacerlo en parta a los Acuerdos.

### **Excedente**

61. Se trata de fondos disponibles en la cuenta bancaria de la CMS . El documento explica el proceso, debatido por extenso en la COP7. Se dispone al presente de 700,000 dólares de Estados Unidos para inversiones y actividades.

### **Impacto del euro**

62. Varias convenciones han solicitado a las Naciones Unidas que examine el impacto del euro. Interesa a los miembros saber cuál es la situación y los detalles figuran en el documento, para que las Partes puedan tomar decisiones y comunicarlas a la Secretaría. El euro puede subir o bajar. Las partes pueden transferir sus cuentas al euro, pero el resultado podría ser peor.

63. El Sr. Streit recordó que desde que se acordó el presupuesto actual, el dólar perdió más del 25% de su valor, lo cual resulta en menos fondos para el programa. Se han incrementado las nuevas propuestas para el presupuesto y pueden llevar a un cálculo en euros en 2004.

### **Ingresos y gastos (2003)**

64. Los ingresos se discutirían en una sesión a puertas cerradas. Se acordó tomar debida nota.

### **Recursos extraordinarios**

65. El Sr. Adams solicitó información sobre el Cuadro 2(a), columna c, en el documento CMS/StC26/8/Add.2, donde se indica que el Presidente del Comité Permanente aprobó asignaciones por 200,000 dólares y preguntó si existe un arreglo aceptado sobre el modo en que se adoptan decisiones de índole financiero entre reuniones de la Conferencia de las Partes. Añadió que corresponde al Comité Permanente tomar dichas decisiones, pues el presidente carece de derechos y de poderes para hacerlo. La decisión había sido tomada tras el mes de abril y el orador preguntó por qué no se consulto al Comité Permanente. La Sra. Kanza, añadió, había suministrado mucha información, pero faltaban ciertas explicaciones y especificaciones. El orador preguntó por último qué proyectos y fuentes de fondos intervenían en el presupuesto, y si se trataba del Fondo fiduciario.

66. El presidente recordó que las decisiones de la COP no abarcan todo lo que la Secretaría debe efectuar. La reunión sobre los antílopes en África del Norte no podía esperar. Todos estos temas eran urgentes y se disponía de fondos de excedentes del periodo precedente.

67. El Sr. Müller-Helmbrecht confirmó el informe del presidente e indicó que se habían suministrado estimaciones a la COP con el apoyo de la UNON para que se pudiese planificar. Wetlands International solicitó una promesa firme para la conferencia sobre corredores aéreos en Edimburgo, y las Partes podrían haber decidido sobre el pedido, pero en tal caso no hubiera habido tiempo para resultados. La regla 13 da al presidente la posibilidad de tomar decisiones urgentes; y requiere la confirmación por parte del Comité Permanente. Gracias al proceso adoptado se pudo prestar servicios a tiempo para las reuniones de GROMS, sobre los antílopes, sobre la avutarda y sobre el Pacífico Sur, con reembolsos posteriores.

68. El Sr. Adams no aceptó tal interpretación de las reglas de procedimiento. Se trataba de una gran suma, dijo: 200,000 dólares, y pese a la urgencia, el tema debió haberse tratado en la COP siguiente. Existía la necesidad de una decisión clara que definiese las responsabilidades del presidente en los casos en que se deban tomar decisiones urgentes y no se pueda esperar.

69. El presidente, en nombre del Comité Permanente, pidió a la Secretaría que preparase reglas provisionales para su examen en el próximo Comité Permanente, y para su presentación a la COP en 2005. Futuros presidentes dispondrían de una autoridad claramente delineada. Una explicación de la urgencia habría sido deseable, pero la Secretaría sólo dispuso de poco tiempo para preparar la reunión. Los Puntos en el Cuadro 2 (a) debían considerarse por parte del Comité Permanente así como las del Cuadro 2 (b) con el objeto de decidir al respecto. El punto relativo a la UICN debía también examinarse.

70. El Sr. Powell apreció la difícil situación de la Secretaría y del presidente en el periodo entre sesiones de la COP y favoreció la elaboración de nuevas orientaciones. Para que él mismo y su gobierno entendiesen mejor los documentos, pidió saber cuáles de las decisiones urgentes constituían prioridades y cuáles eran los criterios para establecer prioridades.

71. El presidente replicó que se dio una justificación, pero no una prioridad, pues existía dinero en los fondos excedentarios y que la urgencia fue variable: la reunión sobre los antílopes era muy urgente y preguntó si el representante por Oceanía solicitaba información detallada.

72. El Sr. Powell consideró conveniente disponer de una descripción de cada uno de los puntos. La reunión sobre mamíferos marinos fue documentada y debería haber figurado en el Cuadro 2 (b). Se debería elaborar una lista general de prioridades y clasificar en ella los pedidos que se efectúen. A sugerencia del presidente, el Sr. Powell presentó un "Proyecto de criterios propuestos para evaluar las decisiones extraordinarias entre sesiones de la COP" ( que figuran abajo pero no en un orden de importancia):

- la actividad lleva a un beneficio en materia de conservación;
- una gama de actividades que se centran en un grupo de especies (marinas y terrestres);
- priorización de actividades transregionales y no de una región particular;
- prioridad a especies para la acción concertada (Apéndice I) y para acciones en cooperación (Apéndice II);
- apoyo a actividades en regiones que invitan a una mayor participación en la CMS de los estados de la región que recibe apoyo.

73. El Sr. Koyo declaró que las actividades incluidas, o que derivan de un plan de trabajo establecido por la COP deben estar sujetas a asignaciones financieras en ese contexto. La Secretaría y el presidente podrían tener autoridad para tratar con flexibilidad las actividades del plan de trabajo.

74. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que los planes de trabajo se derivan de varias decisiones de las COPs y que de allí salen las iniciativas, que a menudo sólo dependen de y reaccionan a, elementos externos. Una actividad flexible es la dinámica de la Convención. La autorización para tomar medidas existía, porque de no ser así la Secretaría tendría que actuar de modo más burocrático para responder a los pedidos de ejecución de las Partes.

75. El presidente recibió una solicitud de Oceanía para explicar un rubro de los cuadros 2 (a) y 2 (b). El profesor Galbraith observó que gran parte del debate se vinculaba con las labores del Consejo Científico. El Sr. Adams se refirió a los debates en la COP sobre el plan de ordenación de la información, algo que se debería explicar en el Cuadro 2 (b).

76. El Sr. Müller-Helmbrecht comentó que las labores sobre el plan de ordenación de la información eran tareas a largo plazo. La Secretaría esperaba el nombramiento de un responsable de la información para ocuparse del tema.

77. Respondiendo a un pedido de aclaración del profesor Galbraith, el Dr. Marco Barbieri, funcionario científico y técnico de la CMS, explicó que para la elaboración de la estrategia del Consejo Científico, no se pedía al Comité Permanente que otorgase fondos adicionales, sino permiso para usar los ya asignados antes de lo previsto en el presupuesto aprobado por la COP, pues los montos se requerían ya.

78. El presidente solicitó detalles sobre los cuadros 2 (a) y 2 (b) a la Secretaría.

### **Asistencia temporera**

79. La Sra. Kanza recordó que la COP no la había asignado, y explicó que no bastan 7,000 dólares, porque remplazar un miembro del personal cuesta 12,000.

### **Horas extras del personal**

80. No existe tal rubro en el presupuesto, pero se requiere.

### **Hospitalidad**

81. Quinientos dólares no alcanzan, ni siquiera para el Comité Permanente.

### **Estudio sobre las turbinas eólicas**

82. El Dr. Barbieri destacó que la Resolución 7.5 de la COP7 ordenó al Consejo Científico evaluar las amenazas presentes y futuras presentadas por las turbinas eólicas mar adentro en relación con los mamíferos y las aves migratorias, y elaborar directrices específicas para la creación de tales plantas. Los recursos solicitados lo fueron para subcontratar la preparación de un documento sobre la situación al respecto, para presentarlo a la décimo segunda reunión del Consejo.

### **Estudio sobre la situación legal de los cetáceos**

83. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que la necesidad para un estudio de la situación legal deriva en parte de la inclusión en las listas de otras especies de cetáceos, por la Conferencia de las Partes, en su séptima reunión. Resulta claro, dijo, que las listas más largas aumentan la posibilidad de superposición entre la CMS, CBI y CITES y sugirió que se comisione un estudio sobre competencias jurídicas (entre otras cosas).

### **Registro mundial de especies migratorias (GROMS)**

84. El Sr. Müller-Helmbrecht explicó que el gobierno de Alemania había entregado el GROMS a la Secretaría CMS en setiembre de 2002, tras la finalización del proyecto en apoyo de la investigación y la elaboración de GROMS. Los fondos solicitados harían posible continuar con el mandato dado por la Conferencia de las Partes pues los intentos de obtener fondos de otras fuentes han fracasado.

## **Revisión del programa de trabajo conjunto CDB/CMS**

85. El Sr. Glowka recordó que el Programa de trabajo conjunto CDB/CMS recientemente aprobado rige para los años 2002-2005. A principios de 2003 la Secretaría CMS ha tomado conciencia de la necesidad de obtener los servicios de un consultor para comenzar a revisar el Programa de trabajo conjunto antes de la reunión de la COP de la CDB en febrero de 2004. Con posterioridad a la aprobación por parte del presidente de la asignación de fondos, la Secretaría CDB confirmó que preferiría iniciar las tareas de revisión después de la COP. Ello no obstante, el Sr. Glowka expresó que se requeriría una asignación a pesar de todo para permitir que la labor se efectuase en 2004, antes de la siguiente reunión del Comité Permanente de la CMS.

## **Evaluación de impactos**

86. El Sr. Glowka explicó que la Conferencia de las Partes en su séptima Reunión había adoptado la Resolución 7.2. Esta Resolución, *inter alia*, estipuló que el Consejo Científico debía examinar las orientaciones internacionales, identificar las carencias y, de hacer falta, elaborar directrices adicionales. Los recursos financieros extraordinarios requeridos se utilizarían para contratar un consultor que colaborase en el proyecto.

## **Congreso Mundial UICN**

87. El Sr. Glowka explicó que este punto refiere a la presentación de temas relativos a las especies migratorias durante y antes del Congreso Mundial UICN y que el mismo surgió cuando la conceptualización de la Secretaría de las necesidades del vigésimo quinto aniversario apenas se iniciaba. Los fondos se previeron para actividades indicativas tales como los eventos marginales durante el Congreso, o la cooperación con el departamento de comunicaciones de UICN en el lapso de tiempo previo al Congreso. El tema se consideró como parte de las actividades proyectadas para el vigésimo quinto aniversario.

## **Sitio en la red**

88. El Sr. Glowka indicó que antes de que la Secretaría desarrollase su concepto de actividades para el vigésimo quinto aniversario, ya había previsto algunas de los aspectos necesarios de la reestructuración y actualización de su sitio en la red. Durante el transcurso de la elaboración de las actividades para el vigésimo quinto aniversario se incorporó el tema del sitio en la red.

## **Reunión de estados del área de distribución de la avutarda**

89. El Sr. Müller-Helmbrecht observó que en su séptima reunión la COP de la CMS había asignado, para 2004, bajo el rubro 3309 del presupuesto, 30,000 dólares de Estados Unidos para una reunión de estados del área de distribución de la avutarda. La Secretaría solicitó, y el Presidente del Comité Permanente aprobó, reasignar el dinero al 2003, en la expectativa de que la reunión se celebrase en Hungría un año antes, en 2003.

## **Tortugas marinas**

90. El Dr. Barbieri explicó que este punto se refiere al apoyo para la segunda Conferencia mediterránea sobre las tortugas marinas. La primera conferencia, en Roma (2001), había sido organizada por la CMS y las Secretarías de las convenciones de Berna y Barcelona, con mucho éxito. Arreglos similares se venían elaborando por las tres convenciones para organizar el segundo evento,

programado para fines de 2004. El monto solicitado se destina a sufragar los costes básicos de viaje de los participantes patrocinados y a la publicación de las actas de la conferencia.

91. El presidente quiso saber si habían más preguntas sobre el Cuadro 2 (a). El Sr. Ankouz indicó que la Secretaría CMS había dado suficiente información al Comité Permanente y que el Comité Permanente debía otorgar mayor flexibilidad y discreción a la Secretaría y al presidente, para apoyar a ambas. Se decidió aprobar los puntos en el Cuadro 2 (a). El presidente preguntó si el Comité Permanente requería explicaciones para el Cuadro 2 (b) e invitó a la Secretaría a ofrecerlas.

### **Misiones oficiales, suministros, correos, gastos varios y costes bancarios.**

92. La Sra. Kanza explicó, en relación con los viajes del personal, que los pasajes aéreos aumentaron de precio y que los costos adicionales de viaje eran sufragados por el Reino Unido y por Alemania. La oficina regional en Bangkok requería más viajes oficiales bajo el ex Secretario Ejecutivo Adjunto. Tampoco se podían sufragar todos los costos de los insumos, correos, gastos varios y bancarios, sin fondos adicionales.

93. El Sr. Müller-Helmbrecht declaró que podría resultar necesario solicitar más fondos para viajes para la segunda mitad del año.

### **Base de datos sobre proyectos CMS**

94. El Dr. Barbieri observó que la Secretaría debía ordenar de modo simultáneo un número considerable de proyectos de conservación, en distintas etapas de su elaboración. La ordenación de proyectos implica diferentes acciones, de oficinas distintas, en la Secretaría. La Secretaría debía asimismo recopilar información sobre proyectos para diferentes ocasiones y contextos, en particular para satisfacer requerimientos de información a la COP, al Comité Permanente y al Consejo Científico. La base de datos propuesta tenía por fin ayudar a la Secretaría en la ordenación diaria de los proyectos, así como en el almacenamiento de los documentos y la información básica sobre los proyectos.

### **Programa de trabajo conjunto MdE UNCCD/CMS**

95. El Sr. Glowka explicó que un gran número de especies que figuran en los Apéndices I y II a la CMS son originarias de las zonas secas y semi-húmedas, sujetas a la desertificación y la sequía y que la Secretaría CMS se interesa por establecer un Memorando de cooperación con la Secretaría UNCCD, para lo cual se nombró un consultor a fines de 2002 que pudiese investigar las complementariedades entre la CMS y UNCCD, ofrecer un posible proyecto de Programa de trabajo conjunto y proponer algunas actividades conjuntas. Existe la necesidad de integrar mejor las consideraciones relativas a las especies migratorias en los procesos nacionales de planificación de la desertificación; y el dinero que se solicitó apoyaría un estudio piloto en un país dado pero a escala de la comunidad.

### **Estudio sobre la electrocución**

96. El Dr. Barbieri se refirió a la Resolución 7.4 de la COP, sobre la electrocución de las aves migratorias, que ordenó a la Secretaría recoger más información con respecto a las colisiones y la electrocución en las líneas de transmisión de electricidad de la infraestructura ferroviaria y otros aspectos idóneos. Se requerían los servicios de un consultor o subcontratista que recopilase la información en un informe a presentar al Consejo Científico para su examen técnico y eventual distribución a las Partes.

## **GROMS**

97. El Sr. Müller-Helmbrecht mencionó la necesidad de una suma adicional de 50,000 dólares de Estados Unidos en 2004 para continuar con la puesta en marcha y aplicación de GROMS.

### **Elaboración y servicio de Acuerdos**

98. El Sr. Glowka se refirió al rubro 3210 del presupuesto y a la Resolución COP 7.11 y explicó que la Secretaría se encontraba ante solicitudes siempre crecientes de elaborar y luego de prestar servicios a los Acuerdos CMS. El dinero que se solicitó permitiría, entre otras cosas, iniciar y adoptar distintos MsdE, ofrecer los fondos iniciales para los proyectos bajo sus respectivos planes de acción y delegar determinadas actividades de coordinación a otras organizaciones.

### **Reunión sobre el Plan estratégico de la CMS**

99. El Sr. Glowka explicó que se había lanzado la revisión del Plan estratégico de la CMS y que Suiza presidía el grupo de trabajo. Se había producido un primer borrador por parte del Comité Rector, para presentarlo al debate más adelante en la reunión. La COP no estipuló fondos para ninguna de las actividades vinculadas con el Plan estratégico. Si bien el tema no se había debatido aún, la Secretaría quería al menos ofrecer al Comité Permanente la base para sufragar los costos de una reunión de un grupo de trabajo, en apoyo de las labores sobre el Plan estratégico, si resultare conveniente celebrar dicha reunión más adelante.

100. El presidente invitó a efectuar preguntas y comentarios sobre la presentación de la Secretaría.

101. Con relación al concepto sobre comunicaciones y al vigésimo quinto aniversario, el Sr. Adams recordó que el grupo de trabajo opinó que la Secretaría debería concentrar esfuerzos en el vigésimo quinto aniversario, en lugar de aplicar el concepto entero. Los 79,100 dólares asignados a las actividades para el vigésimo quinto aniversario, en tanto que parte del concepto sobre comunicaciones, deberían aumentarse a unos 100,000, para incluir costes de viaje y otros gastos imprevistos. Los 57,875 y 6,298 dólares ya disponibles para 2003 y 2004 en el presupuesto aprobado por la COP7, e indicados en el cuadro 2 (b), deberían por ende completarse con 36,000 dólares más de recursos extraordinarios. En consecuencia, 18,000 dólares adicionales extraordinarios deberían asignarse para 2003, y 18,000 para 2004.

102. El Sr. Adams explicó asimismo que el grupo de trabajo llegó a la conclusión de que la Secretaría debería tener la libertad de usar dicho dinero como mejor le pareciere para la celebración, incluyendo la elaboración de material de información.

103. El Sr. Müller-Helmbrecht indicó que el concepto sobre comunicaciones podría destruirse si se lo financiaba al nivel propuesto por el Sr. Adams. El Sr. Adams contestó que parecía existir un malentendido: el grupo de trabajo consideraba que el concepto sobre comunicaciones era muy importante y se lo debía presentar a la consideración de la próxima COP.

104. El presidente recordó que el Comité ya había acordado que el tema de la estrategia de la comunicación se presentaría a la COP y que los esfuerzos inmediatos para la celebración del vigésimo quinto aniversario serían objeto de nuevas cifras que se insertarían en el cuadro 2(b).

105. El Sr. Müller-Helmbrecht observó que el concepto sobre comunicaciones incluía una estrategia y programa de corta duración. Las medidas de corta duración debían estar listas para el vigésimo quinto aniversario, sin anticipar la estrategia de plazo largo de la COP, por prepararse por parte del futuro

funcionario de información. El vigésimo quinto aniversario parecía el vehículo idóneo para introducir el nuevo material de información. La suma de dinero propuesta por Alemania era insuficiente para preparar las actividades del vigésimo quinto aniversario.

106. En cuanto a la propuesta relativa al Plan de ordenación de la información sugerida por el Sr. Adams, el Sr. Müller-Helmbrecht dijo que en el anexo I a la Resolución 7.11 de la última COP se indicaba que “los proyectos se financiarán mediante contribuciones voluntarias y/o excedentes del fondo fiduciario”. El futuro funcionario responsable de la información tendría que ver qué se requiere hacer para aplicar el Plan de ordenación de la información e ir y buscar contribuciones voluntarias primero.

107. En relación con el vigésimo quinto aniversario, el presidente recordó que el Comité aceptó la recomendación del grupo de trabajo de servirse del vigésimo quinto aniversario como de una palanca para actualizar toda la gama de material de información, pero dijo que ello no era conveniente, pues requería gastos de actualización del material que deberían depender de una decisión de la COP. Empero, se requeriría una cifra justa para la celebración del vigésimo quinto aniversario, no ligada a la actualización de toda la gama de material de la CMS. Alemania, dijo, había propuesto 18,000 dólares adicionales para 2003 y 18,000 para 2004, amén de los fondos disponibles en el presupuesto aprobado, así como 6,000 dólares para el Congreso mundial de conservación de UICN y 6,000 para el sitio en la red en el cuadro 2(a).

108. El Sr. Powell dijo que el resumen del presidente era correcto y que esperaba que la Secretaría haría de la celebración del vigésimo quinto aniversario una ocasión de éxito que alentase a nuevas adhesiones y se centrase en los beneficios para las especies y las Partes. Añadió que incrementar los 79,100 dólares asignados inicialmente en el presupuesto para las actividades del vigésimo quinto aniversario como parte del concepto sobre comunicaciones, a aproximadamente unos 112,000, incluyendo los rubros del cuadro 2 (a), permitiría cierta flexibilidad. Por ende apoyó la propuesta alemana.

109. La Sra. Céspedes confirmó lo dicho y apoyó a Alemania y Oceanía.

110. El presidente pidió a la Secretaría que reflexionase al respecto y presentase una nueva propuesta de una suma menor, para las actividades del vigésimo quinto aniversario, antes del debate final sobre las implicaciones financieras de las decisiones de la reunión. El Sr. Powell manifestó su acuerdo.

111. El presidente anunció la adopción provisional de las cifras de los cuadros 2 (a) y 2 (b) ad referendum de la consulta del Sr. Powell con Camberra, y a condición de que las cifras propuestas por el vigésimo quinto aniversario pudiesen volverse a examinar si la Secretaría lo solicitare en el momento de la decisión definitiva sobre asuntos financieros. El orador ofreció asimismo un resumen de lo aprendido durante la sesión: (1) el Comité Permanente requiere explicaciones de la Secretaría sobre el motivo por el cual se pidieron sumas adicionales; (2) se requieren criterios y/o reglas para que la presidencia sepa cómo tratar los pedidos de fondos extraordinarios por parte de la Secretaría entre las reuniones del Comité Permanente, habida cuenta de la necesidad de disponer de cierta flexibilidad para responder a los pedidos que se efectúan; y (3) las explicaciones dadas por la Secretaría sobre los proyectos e iniciativas que subyacen a los pedidos de fondos extraordinarios son indicio de que la Secretaría sabe lo que hace.

**(Las contribuciones de la Argentina, los pagos atrasados, el patrocinio y los aspectos relativos al personal se debatieron en una sesión a puertas cerradas. El informe figura en el Anexo 1 y su distribución se limita a los miembros del Comité Permanente)**



## **Arreglos administrativos**

112. El documento 8/Add.1 muestra lo acontecido desde la COP7, información que incluye el presupuesto aprobado, las contribuciones, los gastos, y las contribuciones al 31 de mayo de 2003. El Documento 8/Add.2 presenta los recursos extraordinarios, especialmente las nuevas actividades desde la COP7. El Documento 8/Add.3 se examinó en la sesión a puertas cerradas. El Sr. Müller-Helmbrecht solicitó un mandato para explicar cómo funciona la Convención, su relación con el PNUMA y la UNON e indicó que se encontraría con el Director Ejecutivo del PNUMA, para ese fin, antes de debatir el punto con la Convención y los Acuerdos. Se requería asimismo, informo, una decisión relativa a la creación de una unidad de servicios comunes de 5 personas. El presidente aclaró que el Comité Permanente debía estar informado sobre la relación PNUMA-UNON pues la misma tiene un efecto sobre la Convención. El tema sería objeto de un estudio externo.

### **Punto 7 del orden del día: Aplicación del Plan estratégico de la CMS (2000-2005)**

113. El Sr. Glowka presentó el informe de la Secretaría sobre la aplicación del Plan estratégico de la CMS (CMS/StC26/9) e indicó que los documentos CMS/StC26/9/Add.1 (Informe del grupo de trabajo abierto sobre el Plan estratégico) y CMS/StC26/9/Add.2 (2010 – El reto mundial para la diversidad biológica: una posible contribución de la CMS para definir la meta y medir su alcance) se habían presentado al examen del Comité Permanente. El orador sugirió que el Comité Permanente se ocupase primero de la aplicación del Plan estratégico actual, y luego de la elaboración del Plan estratégico revisado, y por último de la meta 2010, uno de los aspectos que debería resolver el nuevo Plan estratégico.

### **Aplicación del Plan estratégico existente**

114. Con relación a la aplicación del Plan estratégico existente, el Sr. Glowka observó que existían novedades desde que la Secretaría había acabado y presentado su informe al Comité Permanente, a las que deseaba referirse. El proyecto sobre las parinas de los Andes se había iniciado, mientras que la carta de acuerdo para un proyecto sobre el ánsar chico aún no está acabada. En su reciente Asamblea General, el Consejo Internacional para la Conservación de la Caza y la Vida Silvestre (CIC) había adoptado una resolución que destaca la necesidad de una acción coordinada de conservación y de educación pública y de medidas de difusión para el ánsar chico. La resolución insta asimismo a los organismos internacionales a asesorar sobre las medidas prioritarias de conservación. La reunión del MdE de los estados de distribución de la grulla siberiana se había postergado hasta el 3 y 4 de octubre, y se celebraría en Moscú.

115. El “2nd International Congress on Chelonian Conservation”, donde Jacques Fretey representó a la CMS, adoptó dos resoluciones de interés. Se invitó a los países europeos a firmar el MdE sobre las tortugas marinas de la costa atlántica de África y se invitó a la FAO a colaborar en la aplicación del MdE mediante su Programa de Pesquerías y medios de vida duraderos.

116. Con relación a la avutarda, la Secretaría CMS se mantenía en contacto con el país líder con miras a finalizar el Acuerdo, en elaboración desde hace casi 10 años.

117. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que el Acuerdo para la avutarda se propuso por el país líder en diciembre de 1998 y comentó que su conclusión dependía del país líder, pues la Secretaría carecía de la capacidad de llevar a cabo el trabajo requerido. El proceso de elaborar el Acuerdo ha llevado tiempo, y la Secretaría ha enviado numerosos recordatorios al país líder. El orador sugirió que tal vez se podría destacar a un futuro miembro del personal para efectuar la tarea y pidió asesoría al Comité Permanente

para decidir si la Secretaría debía dirigirse nuevamente al país líder o si se debía solicitar a un intermediario, tal como el presidente de CIC, que interviniese. El presidente preguntó si se podía efectuar un contrato con BirdLife International, por ejemplo, y el Secretario Ejecutivo pidió utilizar los fondos remanentes para este fin.

118. El profesor Galbraith consideró conveniente aclarar las intenciones del país líder antes de dirigirse al mismo conjuntamente con CIC y opinó que sólo entonces podría analizarse la conveniencia de utilizar los fondos del remanente.

119. El Sr. Adams reconoció que la avutarda hubara es una prioridad absoluta de la CMS, pero se dijo atónito por el tenor del debate. Observó que la Secretaría ya había indicado en la reunión que carecía de la capacidad de gastar dinero en un número suficiente de proyectos con la rapidez requerida, empero requería ahora autoridad del Comité Permanente para usar remanentes en un proyecto más. Se veía aquí, dijo, un ejemplo más de que la Secretaría debe prepararse mejor para las futuras reuniones del Comité Permanente y compilar una lista de lo que quiere gastar en proyectos.

120. El Sr. Powell apoyó los comentarios de Alemania y sugirió que se consultase primero al país líder para determinar la acción, antes de que el Comité Permanente aprobase una cifra no estimada.

121. El presidente observó que la ausencia de una justificación escrita para la propuesta, por parte de la Secretaría, no debía entenderse como una razón para no examinarla, especialmente si se trataba de una simple modificación del destino de los fondos remanentes hacia usos más productivos. Opinó que, a falta de más comentarios, su propia interpretación de lo dicho consistía en que el Comité Permanente recomendase que la Secretaría colaborase con CIC para establecer un enfoque que llevase a ponerse en contacto con el país líder, si se dispusiere de fondos para nombrar personal y, de otro modo, de usar los fondos disponibles para contratar personal temporero que llevase a cabo igual tarea.

122. Continuando con la actualización del informe de la Secretaría sobre la aplicación del Plan estratégico, el Sr. Müller-Helmbrecht indicó que la reunión de los estados del área de distribución del antílope sahelo-sahariano figuraba en el Boletín CMS 17 (CMS/StC26/4). La reunión había sido exitosa y las tareas de seguimiento se llevarían a cabo por los países de la zona, por la Secretaría y por otras organizaciones. Se redactaría un informe sumario de la reunión.

123. El Sr. Glowka señaló que el informe de la Secretaría sobre la aplicación del Plan estratégico era básicamente un informe interno de la Secretaría. Añadió que para resultar en verdad representativo el informe de examen y los informes siguientes debieran presentar las actividades de las Partes y de otros actores. El informe final enviado a la COP8 debería abarcar ampliamente el terreno.

124. El presidente sugirió que si se requería un informe completo, tal vez se pudiera utilizar los informes nacionales para obtener información, y que ello podría vincularse entonces a la aplicación del Plan estratégico.

125. El Sr. Biber, en su carácter de presidente del Grupo de trabajo sobre el Plan estratégico, explicó que le preocupaba el lento avance en la aplicación del plan 2000-2005 y que pensaba que entre 102 puntos para la acción, sólo en 19 casos se verificaron resultados concretos. Observó que la mayor parte de los “resultados” eran en realidad sólo “consecuencias”. Se debería, dijo, avanzar con otros proyectos prioritarios, para que la Convención estuviese en mejor posición para lanzar el plan 2006-2011.

126. El presidente se preguntó si se trataba de una falta de resultados o simplemente de una falta de información a la Secretaría. Era obvio, dijo, que el informe de la Secretaría no era una evaluación

exhaustiva del plan, y que se requería información ulterior diferente a la que provendría del próximo juego de informes nacionales. El problema consistía en cómo obtener dicha información más completa.

127. El Sr. O'Sullivan opinó que el documento enviado por la Secretaría era demasiado pesimista. Se estaban haciendo muchas cosas especialmente en las regiones, opinó, y el Comité Permanente debería tener un papel más importante en la información sobre las actividades regionales. El presidente respondió que la aplicación del Plan estratégico era un deber para todos y que no creía que el Comité Permanente pudiese alterar mucho dicha situación.

128. El Sr. Biber recordó que el avance en la aplicación del Plan estratégico era la medida primordial del impacto y del éxito de la Convención. Dicha información sería de especial utilidad para el vigésimo quinto aniversario y para la COP. Serviría asimismo para que los interesados en adherir a la Convención pudiesen medir las ventajas de hacerlo.

129. El Sr. O'Sullivan pidió saber en qué medida el Comité Permanente deseaba informarse sobre lo que la Convención intentaba realizar. Si se requería información adicional, podrían efectuarse consultas con los interesados, o el Comité Permanente podía utilizar un informe del Consejo Científico.

130. El presidente invitó a todas las Partes, a los observadores y a la Secretaría a informar al Comité Permanente sobre sus propias actividades y las ajenas. Observó, empero, que el Reino Unido había pedido a las Partes europeas que informasen a su país o a Ucrania, sobre la aplicación de la Convención y que no se había recibido ninguna respuesta. La alternativa consistía en enviar una nota a todas las Partes, periódicamente.

131. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que en 1994 el concepto de informe exhaustivo había sido examinado por la COP cuando se debatió utilizar un enfoque de Plan estratégico. Al final de cada periodo de planificación, se rendiría un informe. La información periódica de las Partes al Comité Permanente podría vincularse al informe de aplicación del Plan estratégico. La tarea de recoger la información y de sintetizar las actividades que contribuyen a la aplicación del Plan estratégico y de informar sobre ellas podría contratarse con WCMC, que ya disponía de experiencia en recopilar la síntesis de los informes nacionales para la COP7. El orador destacó que la empresa requeriría ir allende los informes nacionales para abarcar las actividades de ONGs, del PNUMA y de otras organizaciones.

132. El profesor Galbraith señaló que el Comité Permanente requería tres categorías de información: (1) información sobre éxitos; (2) información sobre las cosas que no funcionaban; y (3) información sobre aspectos fundamentales que tenían un impacto sobre la Convención. Un resumen de la información de las partes bajo estos acápites sería útil. El Consejo Científico podría examinar los aspectos científicos subyacentes.

133. El presidente observó que el Comité Permanente no deseaba examinar en detalle cada punto del Plan estratégico. El Consejo Científico, por ejemplo, era el lugar idóneo para examinar los temas científicos. El Comité Permanente podría orientar a la Secretaría sobre cómo desplegar sus recursos para la elaboración de informes adecuados. El orador sugirió que a falta de más comentarios, el Comité Permanente tomase nota del debate y de las propuestas efectuadas. Debería solicitar a la Secretaría debatir con WCMC cómo establecer informes más completos para la Conferencia de las Partes. La Secretaría debería presentar propuestas a la siguiente reunión del Comité Permanente.

### **Proyecto de Plan estratégico (2006-2011) y la meta 2010**

134. El Sr. Biber explicó que el proyecto de Plan estratégico 2006-2011 se preparó por el Grupo de trabajo por correo electrónico sobre la base del plan actual y que si el Comité Permanente lo aceptaba,

podría presentarse a la COP8. El Plan estratégico debería llevar, a la brevedad, a un plan de trabajo a corto plazo con metas concretas. El orador indicó que en su opinión la propuesta de la Secretaría para facilitar un taller sobre el Plan estratégico no era necesaria, pues el proceso de elaborar la revisión por correo era adecuado y se recibían comentarios de los miembros del Grupo de trabajo. Suiza y algunos otros miembros estaban dispuestos a invertir más tiempo en ello, y no en celebrar un taller.

135. El presidente recomendó continuar elaborando el Plan estratégico por correo electrónico en vez de celebrar un taller.

136. El presidente presentó sucintamente el documento CMS/StC26/9/Add.2 (La meta 2010 – El reto a la diversidad biológica mundial). La meta 2010 debería verse como una ocasión para que la CMS demostrase sus contribuciones a la conservación de la diversidad biológica a los líderes de los gobiernos del mundo. Añadió que se requería un máximo de diez indicadores para presentar la situación en materia de pérdida de la diversidad biológica a escala mundial. El problema consistía en saber cómo debía la CMS aplicar y/o cumplir con la meta en el contexto de las especies migratorias.

137. El presidente propuso que la CMS transmitiese un par de indicadores a la CDB y que se podría comisionar a WCMC para que los elaborase conceptualmente. Observó que importaba que la CMS informase a la CDB sobre el interés de las especies migratorias en relación con la diversidad biológica y se ofreciese a suministrar un indicador.

138. El profesor Galbraith opinó que constituía una oportunidad para que la Convención contribuyese al proceso CDB, aclarando la meta e identificando las presiones sobre las especies migratorias, y sugirió utilizar las especies del Apéndice I.

139. El Sr. Fragoso (Centro mundial de vigilancia de la conservación ) dijo que la CMS estaba bien colocada y podría liderar, por ejemplo, elaborando un índice relativo a las especies migratorias ya que se disponía de mucha información. Las especies del Apéndice I o las de acción concertada eran una buena elección. WCMC estaría muy dispuesta a ayudar.

140. El Sr. Müller-Helmbrecht observó que si la Convención quería un enfoque coordinado con otros interesados, 2010 representaba una meta ambiciosa y no muy lejana, que podría incorporarse al Plan estratégico 2006-2011. La CMS debía informar a todas las Partes interesadas y tal vez una red de centros de investigación y vigilancia de las especies migratorias fuese de interés. El orador preguntó cómo reforzar el papel de la CMS en la CDB. El Sr. Biber manifestó su acuerdo en que la meta 2010 se incorporase al Plan estratégico.

141. El presidente recordó que el organismo dependiente de la CDB para asesoría científica, técnica y tecnológica (SBSTTA) empezaría sus tareas sobre la meta 2010 en su siguiente reunión en noviembre de 2003, para colaborar con la siguiente reunión de la COP de la CDB en febrero de 2004. La CMS debería anunciar que llevaba a cabo la labor necesaria para contribuir al proceso CDB, si posible antes de febrero. El orador preguntó si la Secretaría, WCMC, el Consejo Científico y el observador de Suiza podrían preparar un documento para la COP de la CDB, con la aprobación del Comité Permanente, por vía electrónica.

142. El Dr. Boere (observador de Wetlands International) acotó que ya existían indicadores para las especies europeas. El Sr. Fragoso asintió. El Dr. Boere dijo que Wetlands International contribuiría toda la información de que dispone sobre las aves acuáticas.

143. El presidente pidió al Sr. Biber que continuase con la revisión del Plan estratégico. El orador comentó que el papel del Comité Permanente era el de vigilar y ordenar el proceso de revisión, pero no de contribuir contenidos en tanto que tales.

144. El Sr. Biber manifestó su interés en recibir comentarios, en especial de las regiones, por cuanto . Latinoamérica y el Caribe, así como Asia, no estaban representadas en el grupo de trabajo. El orador invitó a dichas regiones a formar parte del grupo de trabajo y recomendó el procedimiento siguiente:

- Revisión del documento y envío a los miembros del grupo de trabajo;
- Solicitud de reacciones y revisión en consecuencia para el 15 de octubre de 2003;
- El documento se envía a la Secretaría a fines de noviembre;
- La Secretaría envía el borrador a las Partes; comentarios antes de fines de febrero de 2004;
- La Secretaría envía los comentarios al presidente del grupo de trabajo antes del 25 de marzo de 2004;
- El Consejo Científico examina el Plan estratégico;
- No se requiere traducción;
- Los comentarios del Consejo Científico figuran en la revisión siguiente;
- Se vuelve a distribuir al grupo de trabajo antes de fines de abril de 2004;
- Los comentarios del grupo de trabajo se reciben hasta junio de 2004;
- Se transmite a la Secretaría hacia mediados de julio de 2004;
- Se transmite al Comité Permanente en el otoño de 2004.

145. El presidente destacó que cuantos más comentarios sobre el Plan estratégico mejor sería, y sugirió que se extendiese el grupo de trabajo para incorporar a las ONGs internacionales. El grupo de trabajo debería resolver los comentarios opuestos.

146. El Comité Permanente aceptó la propuesta del presidente del grupo de trabajo y la de su presidente.

### **Punto 8 del orden del día: Aplicación y elaboración de los Acuerdos**

147. El Sr. Glowka presentó este punto del orden del día. El orador explicó que la documentación de fondo para el punto del orden del día era el doc. CMS/StC26/10 (Aplicación de acuerdos en existencia y elaboración de futuros acuerdos), CMS/StC26/Inf.8.1-6 (Informes de las Secretarías de los Acuerdos) y el Boletín CMS 17. El orador propuso que el Comité Permanente considerase los informes de los Acuerdos primero.

148. El Sr. Lenten, Secretario Ejecutivo de AEWa, anunció que Francia, Libia y Eslovenia habían adherido a AEWa. La cuarta reunión del Comité técnico de AEWa se había celebrado en Tashkent en mayo de 2003. El Comité Permanente de AEWa se reuniría en Bonn en 2003. Refiriéndose a su informe escrito, el Sr. Stempel, Secretario Ejecutivo de ASCOBANS, comentó que el mismo mostraba cuánto trabaja su Secretaría, en especial con relación al tema de la captura incidental. El Sr. Streit observó que EUROBATS tenía un programa grande y exitoso. El orador invitó a Suiza a adherir al Acuerdo y a asistir a la COP. El Sr. Powell, en nombre de la Secretaría interina de ACAP, recordó que Australia continuaría suministrando los servicios interinos de Secretaría hasta tanto no se decida una sede. Ecuador había ratificado ACAP; otros (verbigracia el Reino Unido) se preparaban a hacerlo.

149. El Sr. Müller-Helmbrecht indicó que el doc. CMS/StC26/10 presentaba las prioridades centrales para los Acuerdos y MsdE. La Secretaría se había atrasado en sus tareas por falta de personal, y por la necesidad de completar tareas cada vez más especializadas. El funcionario responsable de Acuerdos,

por ejemplo, se había tenido que ocupar de otros temas de importancia que en una situación normal habrían sido tratados por otros miembros del personal, si hubiesen existido. Se estaba llevando a cabo el proceso de nombramiento de un Secretario Ejecutivo adjunto para la CMS. La Secretaría quería nombrar un especialista en inglés y ruso para ocuparse de temas importantes y de la correspondencia con los países de lengua rusa. La Secretaría examinaba la posibilidad de nombrar otros especialistas por un plazo corto. El orador indicó que la ayuda por periodos breves se podría sufragar con los sueldos no utilizados vinculados a los puestos vacantes en la Secretaría.

150. El Sr. Adams opinó que existen serios problemas de personal y de carga de trabajo en la Secretaría. El orador reflexionó sobre sus comentarios previos en la reunión, referidos al hecho de que la Secretaría hacía cada vez más propuestas pidiendo fondos y se preguntó si de veras existían fondos para tantas cosas y manifestó su acuerdo para que los fondos se inviertan en mejorar el sistema de nombramiento del personal.

151. El presidente dijo que compartía la preocupación de Alemania sobre el modo en que la Secretaría había presentado sus propuestas, pero señaló que él tenía problemas similares de nombramiento de personal en el Reino Unido, donde se utilizan soluciones temporeras similares. El orador consideró que eran perjudiciales, pero idóneas.

152. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que el problema actual sobre la capacidad en la Secretaría resultaba de un atasco estructural causado *inter alia* por el nuevo sistema de nombramientos de las Naciones Unidas y observó que según la opinión de la sede del PNUMA en Nairobi, el Director Ejecutivo tenía poderes para nombrar personal por plazos breves para realizar tareas indispensables, específicamente cuando el nombramiento del personal ordinario se demoraba. Por ello no necesitaba la autorización adicional concreta del Comité Permanente. El orador se sentía especialmente preocupado por el hecho de que la burocracia se incrementaría si el Comité Permanente quisiese intervenir en los procesos de consulta sobre nombramientos del personal para periodos cortos. Si ello ocurriera, agregó, la habilidad de la Secretaría de cumplir con su cometido se vería aún más perjudicada.

153. El Sr. Ankouz destacó que el Comité Permanente necesitaba asegurar que las labores urgentes de la Secretaría no se interrumpiesen. El orador opinó que los contratos limitados ayudarían a lograrlo y por ende apoyó la idea de usar los fondos remanentes de los cargos vacantes para contratos de breve duración.

154. Tras un debate largo y controvertido, el Comité Permanente reconoció que la Secretaría no necesitaba solicitar fondos adicionales, pero que pidió oficiosamente la aprobación previa del Comité Permanente para nombrar personal temporero en ausencia de personal ordinario. El Comité Permanente aceptó la propuesta de la Secretaría.

### **Punto 9 del orden del día: Situación de los proyectos en ejecución**

155. El Dr. Barbieri presentó sucintamente el doc. CMS/StC/11 (Panorama de la situación de los proyectos pequeños financiados por el Fondo fiduciario de la CMS). El orador explicó que el documento se refiere a los proyectos aprobados por el Consejo Científico comenzados tras la COP7, o en ejecución entonces, así como los proyectos en fase de elaboración, y señaló algunos cambios con respecto a la información contenida en el documento, en especial la iniciación de un proyecto para las parinas de los Andes. El Secretario Ejecutivo expresó su reconocimiento por la labor notable llevada a cabo por el Dr. Barbieri en la ordenación de proyectos, y expresó su especial gratitud hacia él. La reunión tomó nota del informe.

## **Punto 10 del orden del día: Aplicación del Plan de ordenación de la información de la CMS**

156. Al presentar este punto del orden del día, el Sr. Glowka explicó que estaba compuesto por tres aspectos relativos a (1) el Plan de ordenación de la información, (2) la aprobación del nuevo formato para los informes nacionales y (3) GROMS; a los que se refieren tres documentos: CMS/StC26/12 (Aplicación del Plan de ordenación de la información de la CMS); CMS/StC26/12/Add.1 + dos adjunciones (Propuesta de formato revisado para los informes nacionales); y CMS/StC26/12/Add.2 (Registro mundial de las especies migratorias).

### **Aplicación del Plan de ordenación de la información de la CMS**

157. El Sr. Glowka indicó que el doc. CMS/StC26/12 ofrecía una actualización de las actividades completadas hasta entonces bajo el Plan de ordenación de la información (IMP). El orador dijo que la ulterior aplicación y elaboración del mismo dependerían de la entrada en funciones del responsable de la Información de la CMS, aún no designado, pues la Secretaría carecía del personal necesario. Ello no obstante, la Secretaría solicitaba la orientación del Comité Permanente sobre las implicaciones del presupuesto aprobado en el procesamiento y la síntesis de los informes de las Partes para la COP8.

158. Por último el orador recordó al Comité Permanente que el presupuesto aprobado indicaba que los proyectos vinculados al Plan de ordenación de la información debían financiarse mediante contribuciones voluntarias y/o el superávit del Fondo fiduciario. Sin dichos fondos, no se podría efectuar un contrato para que WCMC resumiera y procesara los informes nacionales. En respuesta, el presidente sugirió que el punto se debatiese en la siguiente reunión del Comité Permanente si resultare necesario.

### **Formato de los informes nacionales**

159. El Sr. Fragoso recordó al Comité Permanente que había acordado un nuevo formato para los informes nacionales en su vigésimo tercera reunión. La séptima reunión de la Conferencia de las Partes adoptó la Resolución 7.8 en la cual se recomendaba que tras ciertas pequeñas adaptaciones que resultaban necesarias, como se desprendía del uso voluntario del formato, se presentase una versión final a la vigésimo sexta reunión del Comité Permanente. El orador observó que se habían introducido algunos cambios y los enumeró. Se pidió al Comité Permanente que lo aprobase como el formato definitivo.

160. El Sr. Powell opinó que los informes nacionales mejorarían gracias al nuevo formato. El orador propuso que existiese la opción de presentar un breve resumen de dos páginas para quienes no pueden completar todo.

161. El Sr. Adams se sentía satisfecho de que algunas Partes hubiesen usado el formato con éxito. En la medida en que los informes nacionales se volvían más detallados, tanto más difíciles eran para completar. Un formato resumido sería útil, dijo, y apoyó la propuesta del Sr. Powell.

162. La Sra. Céspedes dijo que el formato era claro y útil para la información de su país, pero apoyó también el formato sumario. El presidente señaló que la existencia de una forma abreviada llevaría a la mayoría de los países a optar por ella. El Sr. Powell contestó que si la mitad de las Partes no presentaba su informe, todo sería inútil. El formato breve debería ser obligatorio para todos, el largo opcional.

163. El Sr. Fragoso, reconociendo que la mitad de las Partes no había dado curso al pedido de informes nacionales, dijo que el porcentaje de las respuestas creció en comparación al de años anteriores, lo que lo llevaba a pensar que el nuevo formato de informes alentaba a respetar la obligación. Si bien el

formulario sin rellenar metía miedo, la mayoría de las Partes descubriría que un tercio de las preguntas no eran de relevancia para ellas. El orador observó que el formulario del informe había sido enviado a las Partes semi completo y que se había pedido a las Partes que corrigiesen y completasen el resto del formulario. El Sr. Biber comentó que la frecuencia de las respuestas variaba según la Convención.

164. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que, antes, los informes no estaban armonizados y que su evaluación resultaba muy difícil. Con el nuevo formato, la CMS estaría mejor preparada para vigilar y evaluar la aplicación de la Convención. Además, el nuevo formato contribuiría a armonizar los requerimientos de información para las convenciones relativas a la diversidad biológica.

165. El presidente propuso que el Comité Permanente adoptase el formulario para los informes nacionales, señalando a las Partes la posibilidad de presentar breves resúmenes.

166. El Sr. Glowka expresó su preocupación ante la propuesta de presentar breves resúmenes. El orador hizo notar que la Conferencia de las Partes había indicado que sólo se requerían modificaciones pequeñas. Añadir la opción del resumen no era, en su opinión, “una modificación pequeña”. Además, ofrecer la opción del resumen breve precisamente en el momento en que se lanzaba el nuevo formato minaba las bases de la novedad antes de que se dispusiese de cualquier experiencia y práctica. El orador sugirió que la CMS utilizase el nuevo formato primero y obtuviera cierta experiencia con el mismo, estableciendo mientras tanto cuán receptivas se mostraban las Partes. Al menos, la opción resumida no debía ofrecerse antes de la COP8.

167. La Sra. Céspedes manifestó su acuerdo con el Sr. Glowka y advirtió que ofrecer la opción resumida podría llevar a que sólo se atizase ésta. El Sr. Fragoso observó que el noventa por ciento de quienes respondían utilizaban el nuevo formato. El Sr. Powell sugirió utilizar el formato, y mantener el resumen en reserva. El Sr. Adams manifestó su acuerdo.

168. En conclusión, el presidente propuso que el Comité Permanente adoptase el nuevo formato para los informes y que volviese a examinar la posibilidad de un formulario resumido si se comprobaba que pocas Partes habían utilizado el nuevo formato para la próxima COP. Así se decidió.

### **Registro mundial de especies migratorias (GROMS)**

169. El Sr. Müller-Helmbrecht explicó que se invitó al Comité Permanente a tomar nota del documento CMS/StC26/12/Add.2 que actualizaba la información sobre las actividades de la Secretaría y de otras partes en relación con GROMS. Con el fin de continuar actualizando y ayudar a la elaboración de la base de datos, se había firmado un contrato para GROMS con el Museo Alexander Koenig, afiliado a la Universidad de Bonn. El gasto se abonaría con las sumas provenientes del Fondo fiduciario. El tema se debatiría en la COP8 que aprobaría los fondos adicionales, amén de la suma regular contribuida voluntariamente por Alemania a la Secretaría; que se utilizaría para gastos de personal, costos operativos y viáticos. El presidente solicitó la reacción de la COP7.

170. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que se incluyó a GROMS en las deliberaciones de las Partes sobre el Plan de ordenación de la información y se dio especial énfasis a sufragar los costos del IMP y de GROMS de modo voluntario, mientras que se puso a los fondos remanentes en segundo lugar. Hasta entonces, GROMS había sido apoyado con fondos voluntarios y un pequeño porcentaje con remanentes.

171. El Sr. Williams, refiriéndose a la Resolución 7.8, dijo que se contemplaba un proceso de consulta por la COP sobre GROMS antes de tomar cualquier decisión.



172. El Sr. Adams explicó que GROMS fue ideado para su uso en el Plan de ordenación de la información presentado en la Resolución 6.5. Al presente GROMS no estaba visiblemente integrado en el IMP y Alemania se esforzaría por lograrlo.

173. El Sr. Müller-Helmbrecht recordó que el informe final del proyecto por parte de las autoridades de Alemania se encontraba en preparación. Asimismo, tan pronto como la Secretaría tuviese de la capacidad para hacerlo, tomaría medidas para iniciar las etapas siguientes, como lo dispuso la COP en la Resolución 7.8. El orador previó que la tarea se organizaría para 2004 conjuntamente con la otras organizaciones.

174. El presidente destacó que el informe del Comité Permanente debería hacer una clara mención de las carencias de personal que impedirían la continuación de las labores de GROMS y otros aspectos de la Resolución 7.8, incluyendo el pedido de fondos de organizaciones interlocutoras. El orador dijo que los proyectos tales como GROMS corrían el riesgo de fenecer, o deberían continuarse a costas de la Convención.

175. El Sr. Powell recordó al Comité Permanente que la COP había decidido la prioridad relativa que otorgar a GROMS en relación con otras labores de la Convención y el modo en que debían asignarse los fondos. El orador dijo también que 15,000 dólares de Estados Unidos de los recursos extraordinarios habían sido acordados en principio por el Comité Permanente durante el debate del punto 6 del orden del día, para respetar la intención de la Conferencia de las Partes, como lo indicaba el cuadro 2(a) en el documento CMS/StC26/8/Add.3. El orador no se sentía inclinado a otorgar una asignación adicional del Fondo fiduciario, tanto más cuanto que representaría una disuasión para las contribuciones voluntarias y anticiparía una visión negativa, lo cual no era un buen modo de planificar. En resumen, el Sr. Powell indicó que el Comité Permanente había colmado el déficit indicado por la Secretaría mediante la asignación de 15,000 dólares bajo el Cuadro 2(a) y que proponía que no se asignasen más fondos por ahora.

176. El presidente comentó que se habían propuesto 50,000 dólares para 2004, año de la siguiente reunión del Comité Permanente y que en los últimos meses de 2003 se podría instituir un procedimiento para consultar al Comité Permanente, si no se podían solicitar los fondos necesarios. El orador comentó que Alemania había prometido reflexionar sobre el asunto.

177. El Sr. Adams dijo tener más ideas sobre las ayudas que GROMS podía ofrecer para la elaboración ulterior del Plan de ordenación de la información de la CMS. En algunos de los puntos para la acción, el tema GROMS no había recibido un tratamiento completo de la Secretaría, en aplicación de la Resolución 6.5. El gobierno de Alemania suministraría a la Secretaría, por escrito, sus sugerencias sobre la importancia de GROMS para la aplicación de la Resolución 6.5, de modo que se las pudiese tomar en cuenta. GROMS se había iniciado a pedido de la CMS, en el entendido de que cuando estuviese listo, la CMS se haría cargo. La labor había comenzado en 1996-97 y el presupuesto original, de 250,000 a 500,000 marcos alemanes, se había incrementado más tarde a 1,000,000 de marcos. El proyecto se presentó al Comité Permanente, la COP y el Consejo Científico varias veces. GROMS era muy útil e importante. Su elaboración se encontraba en una etapa en la que el gobierno de Alemania querría con ahínco que la CMS se hiciera cargo, y aprovechase todas sus posibilidades en pro de la Convención. Alemania había venido ofreciendo fondos adicionales por encima de su contribución habitual. El orador dijo que habría querido que la Secretaría utilizase tales sumas para mantener a GROMS.

178. El presidente propuso que la Secretaría añadiese sus propias ideas a las sugerencias escritas de Alemania sobre el modo de obtener fondos de otras organizaciones. Los miembros del Comité Permanente deberían familiarizarse con los beneficios de GROMS. Si a fines de octubre de 2003 la Secretaría no hubiese recabado fondos para GROMS, debería pedirle al presidente del Comité

Permanente que iniciase un procedimiento escrito de consulta con el Comité Permanente sobre el modo de obtener las sumas indispensables.

179. El Sr. Müller-Helmbrecht apoyó la intervención de Alemania y explicó que GROMS era innovador cuando nuevo y lo seguía siendo; también era modesto, a diferencia de las bases de datos de otras organizaciones, y si no resultaba posible sufragarlo a partir de otras fuentes, dejaría una imagen negativa de la CMS. Habría que efectuar otro llamamiento a los Acuerdos, a las Partes y a diversas organizaciones para que sufraguen y apoyen GROMS, por ejemplo vinculándolo a otras bases de datos..

180. El presidente notó, para concluir, que existía poca información nueva sobre los méritos del sistema y que la COP no aceptaba la responsabilidad de mantener la base de datos. El Comité Permanente podría examinar un plan futuro más adelante, pero no adoptar GROMS por cuenta propia. Se debería efectuar un llamamiento desde la Secretaría e informarlo antes de fines de octubre al respecto, para decidir qué se debe presentar ante el Comité Permanente. En el intervalo, los miembros del Comité Permanente deberían familiarizarse con los beneficios de GROMS.

#### **Punto 11 del orden del día: asuntos derivados de la COP7 de la CMS no tratados en otros puntos**

(este punto se examinó bajo el punto 4 del orden del día)

#### **Punto 12 del orden del día : Asuntos del Consejo Científico vinculados con la labor del Comité Permanente**

181. El profesor Galbraith informó que la última reunión del Consejo Científico fue dura pero fructuosa y agradeció a los miembros del Consejo Científico su dedicación y empeño. La siguiente reunión tendría lugar en Glasgow, del 31 de marzo al 2 de abril de 2004, sufragada por el Reino Unido, con interpretación simultánea a todos los idiomas oficiales. Se proyectaba efectuar un viaje, tras la reunión, seguido por la Conferencia sobre los corredores aéreos mundiales en Edimburgo. Un Plan estratégico estaba en preparación para el Consejo Científico, que, entre otras cosas, se ocuparía de su modus operandi, sus investigaciones y las relaciones con otras organizaciones. A fin de año se celebraría una pequeña reunión para refinar la estrategia. El Comité Permanente tomó nota del informe del profesor Galbraith.

#### **Punto 13 del orden del día : Lugar y fecha de la próxima reunión de la Conferencia de las Partes**

182. Para ahorrar tiempo, el presidente presentó este punto del orden del día, indicando que esperaba que todos hubiesen leído el documento, y propuso que el Comité Permanente le indicase a la Secretaría que continuase sus consultas y ofreciese información adicional a los países que la solicitaren. El Comité Permanente debería expresar su interés en reunirse fuera de Europa y de África. Cuando se haya encontrado un candidato idóneo la Secretaría debería iniciar contactos con AEWA para decidir si podría combinarse la COP con la MOP de AEWA. Las Partes desarrolladas deberían considerar la posibilidad de establecer una asociación con Partes en desarrollo, que de otro modo tal vez no consideren acoger a la COP. El Sr. Lenten informó que AEWA celebraría su COP después de la siguiente COP de Ramsar y por ende celebrará su MOP probablemente a comienzos de 2006.

## **Punto 14 del orden del día: Fecha y lugar de la próxima reunión del Comité Permanente**

183. Al presentar el punto, el Sr. Müller-Helmbrecht indicó que resultaba difícil planificar la siguiente reunión del Comité Permanente no conociendo la fecha de la futura reunión de la Conferencia de las Partes en 2005. Una vez establecida ésta, se podría contar hacia atrás y establecer si se deben celebrar una o dos reuniones del Comité Permanente. El orador mencionó algunos de los factores que se deben examinar: si la COP se celebrara en marzo de 2005, entonces el comienzo de la primavera boreal de 2004 podría convenir a la reunión del Comité Permanente, de modo que los preparativos para la COP pudiesen completarse 6 meses antes; pero si la COP se celebrase en septiembre de 2005 en ese caso la reunión podría tener lugar hacia el 24 de junio (fecha del vigésimo quinto aniversario de la Convención). El orador dijo asimismo que las fechas deberían consultarse con el gobierno anfitrión de Alemania.

184. El presidente expresó en conclusión al debate que era demasiado pronto para decidir dónde se celebraría la siguiente reunión del Comité Permanente, y se preguntó si dos días serían suficientes, habida cuenta de las limitaciones de tiempo en la reunión que estaban celebrando.

## **Punto 15 del orden del día: otros asuntos**

### **La caza excesiva**

185. El presidente presentó el punto del orden del día invitando a los miembros del Comité Permanente a mencionar otros asuntos. El Sr. Müller-Helmbrecht comentó que los problemas provocados por la caza no se habían resuelto para animales tales como los antílopes y las avutardas hubara, especialmente en el norte de África. El orador declaró que la Convención necesitaba reconocer que ciertas especies del Apéndice I son objeto de caza en algunas Partes, en contravención a sus obligaciones en virtud de la CMS. El orador recordó al Comité Permanente que en acuerdo con el Artículo III (6), la COP puede hacer recomendaciones a las Partes que son estados del área de distribución de especies del Apéndice I, para que tomen medidas adicionales idóneas en beneficio de las especies.

186. El Sr. Ankouz pidió que aumenten los fondos y la educación, de modo que las Partes puedan cumplir mejor con la protección que ofrecen a los antílopes. Debería darse un mandato a la Secretaría, añadió, para aumentar los conocimientos para la acción concertada en los estados del área de distribución.

187. El presidente observó que un contacto con el país líder para la avutarda hubara, conjuntamente con CIC, debería recibir prioridad; y con respecto a la caza excesiva de los antílopes, sugirió que la Secretaría consultase con el presidente del nuevo Comité Permanente.

188. El Sr. Müller-Helmbrecht confirmó que la Secretaría se pondría en contacto con CIC en relación con la avutarda hubara y que se buscaría que el país líder en Asia tome medidas antes de la siguiente reunión del Comité Permanente. El orador dijo que la Secretaría también se pondría en contacto con los países del norte de África para obtener información sobre el problema de la caza excesiva del antílope. Se presentaría un informe a la siguiente reunión del Comité Permanente.

189. El presidente recordó que el Comité Permanente debía adoptar una versión revisada del cuadro 2(b) del documento CMS/StC26/8/Add.2. El cuadro indica los fondos y los fondos extraordinarios que se solicitó a la Secretaría, una versión revisada del cual se distribuyó a los miembros del Comité Permanente.

190. El orador aclaró que el monto para GROMS, de 50,000 dólares de Estados Unidos, debía suprimirse, con una nota al pie que indicase que cualquier requerimiento de fondos adicionales en 2004 se sometería a una consulta escrita en el Comité Permanente. Con relación al apoyo a la avutarda hubara, el orador señaló que la nota al pie - gastos adicionales si y cuando se requieran, y si se autoriza a usar la disponibilidad que resulta de no pagar los sueldos del personal no nombrado - estaba de acuerdo con las conclusiones de los debates previos. Con respecto a los cetáceos y el medio ambiente la tercera nueva nota al pie - se autoriza el apoyo si existen ahorros provenientes de otro rubro - refleja correctamente las conclusiones del debate. Finalmente, el orador observó que el rubro para la reunión del Plan estratégico se había suprimido por la Secretaría y en cambio se había añadido otro para las labores para la meta 2010, por 10,000 dólares.

191. El presidente invito a los miembros del Comité Permanente a expresar su parecer. Dijo además, que tal vez la Secretaría quisiera aclarar si el nivel del gasto total es algo que puede costearse, y si la Secretaría tenía una contrapropuesta sobre el monto para los gastos del vigésimo quinto aniversario.

192. El Sr. Adams preguntó si se había acordado añadir 35,000 dólares (o 30,000 como figura en BL 2273 para 2004), en el año 2004, para el Plan de ordenación de la información. El orador era de la opinión, que pensaba reflejase la opinión de la COP, de que el monto necesario indicado en la Resolución 7.11 debería utilizarse. El orador insistió en que el Comité había antes oído de la Secretaría que no sería posible en 2003 usar dicho dinero, porque no se había nombrado aún al funcionario responsable de la información.

193. El Sr. Müller-Helmbrecht fue invitado por el presidente a que respondiese y reiteró lo dicho antes: bien sabía la Secretaría de la necesidad de seguir adelante con la labor del Plan de ordenación de la información cuanto antes y, también, para que WCMC tuviese un incentivo para su trabajo adicional, no interrumpir la labor por demasiado tiempo. El orador recordó que ya había dicho que había tiempo para introducir una solicitud adicional al respecto a la siguiente reunión del Comité Permanente, especialmente en vista del nombramiento del funcionario de información. Empero, no cabía duda que el Comité Permanente disponía de poderes para decidir de otro modo por ser plenamente soberano.

194. El Sr. Powell dijo que la narración del Secretario Ejecutivo concordaba con su recuerdo del debate anterior, y observó que el mismo no fue concluyente en razón de la propuesta del Secretario Ejecutivo. El orador favorecía aprobar el cuadro revisado, suprimiendo el monto asignado para GROMS, pero manteniendo la nota al pie propuesta y llegando así a un total de 219,000 dólares. Se trataba de una suma siempre muy grande, y demostraba la flexibilidad del Comité Permanente para tener en cuenta las necesidades de la Secretaría. El presidente preguntó si ello parecía aceptable a Alemania y a la Secretaría.

195. El Sr. Adams respondió que su propuesta se había hecho porque el presupuesto la contemplaba y existía un superávit y por ende quería poner en obra lo que la COP había dispuesto. Veía problemas en decidir para el año siguiente, pues si en el año en curso existían dificultades para utilizar el dinero, también los habría un año más tarde. Empero, si el Comité Permanente prefería aceptar una demora, estaba dispuesto a tolerarlo. También propuso dejar el monto asignado para GROMS sin alteración, pero añadiendo una nota al pie.

196. El presidente, recordando su parecer sobre la decisión anterior tanto sobre GROMS como sobre el Plan de ordenación de la información, preguntó si Alemania podía aceptar ambas decisiones. Alemania las aceptó. El presidente observó entonces que, como el monto de dinero propuesto para actividades vinculadas al Cuadro 2(b) era entonces menor que la suma inicialmente propuesta, concluyó que la Secretaría estaba satisfecha de que existían fondos suficientes para sufragar las actividades.

197. El orador invitó a la Secretaría a efectuar una contrapropuesta para la suma del tope general propuesto para el vigésimo quinto aniversario. El Sr. Glowka respondió que la Secretaría requería aproximadamente 32,000 dólares más que lo que se había propuesto. Dicha suma se usaría para una ceremonia, ya sea por separado o junto con el Día internacional para la diversidad biológica, así como para actividades de difusión mediática importantes.

198. El Sr. Powell declaró que creía que el punto ya se había decidido, pues las recomendaciones del grupo de trabajo ya habían sido aprobadas por el Comité Permanente y la cifra extra de 36,000 dólares había sido acordada como tope para la Secretaría.

199. El presidente recordó que había dado a la Secretaría la oportunidad de efectuar una contra propuesta, pero no un compromiso anticipado sobre cuál sería la reacción del Comité, y entendió que la reacción de Australia a la propuesta de la Secretaría era negativa. El Sr. Glowka recordó su parecer sobre el acuerdo. El presidente aclaró que el grupo de trabajo no presentó la recomendación de un monto determinado y en cambio Alemania propuso un tope en el seno del Comité.

200. El Sr. Mueller-Helmbrecht simplemente recomendó que se suspendiese el debate y que se mantuviese la cifra de 18,000 dólares por año para 2003 y 2004, añadiéndose una nota al pie con un decidido llamamiento a las Partes, desde el Comité Permanente, para que ofreciesen fondos adicionales. El orador acabó diciendo que la Secretaría no efectuaría un pedido similar, porque él bien sabía cuanto tiempo se pierde y cuán frustrante resulta intentar obtener fondos cuando nadie responde a las cartas en las que se los solicitan.

201. La Sra. Céspedes recordó al presidente que la cifra de los 18,000 dólares se mencionó en el grupo de trabajo y que nadie se había opuesto.

202. El presidente agradeció a la Sra. Céspedes, pero observó que se trataba de un punto de fondo y no de procedimiento, e indicó que el Comité Permanente apoyaba a Australia, la única opinión que desaprobaba la propuesta de la Secretaría y propuso que se añadiese una nota al pie y con ello cerró el debate. El presidente hizo también un resumen de lo dicho en la sesión, en especial: (1) el Comité Permanente requiere explicaciones de la Secretaría sobre el motivo por el que solicitó recursos financieros adicionales; (2) se necesitan criterios y/o reglas para decidir cómo debe el presidente resolver los pedidos de fondos extraordinarios, hechos por la Secretaría, entre reuniones del Comité Permanente, habida cuenta de la necesidad de disponer de adecuada flexibilidad para reaccionar en tales casos; y (3) las explicaciones de los proyectos e iniciativas que motivan los pedidos de fondos extraordinarios indican que la Secretaría sabe lo que hace.

### **Punto 16 del orden del día: Clausura de la reunión**

203. Tras agradecer al gobierno de Alemania por las excelentes servicios facilitados para la reunión del Comité Permanente, el presidente declaró clausurada la reunión a las 16.00 horas del viernes 20 de julio de 2003. El Sr. Müller-Helmbrecht le agradeció al presidente su excelente labor.

**Vigésimo sexta reunión del Comité Permanente de la CMS**  
*Bonn, 17 y 18 de julio de 2003*  
**LISTA DE PARTICIPANTES**

<b>Presidente:</b>	
Reino Unido (Europa)	El Sr. Steve Lee-Bapty
<b>Vicepresidente:</b>	
Marruecos (África)	El Sr. Mohamed Ankouz
<b>Miembros:</b>	
Alemania (Depositario)	El Sr. Jochen Flasbarth El Sr. Harald Ganns El Sr. Gerhard Adams El Sr. Joachim Schmitz El Sr. Bernd Bulir
Kenia (África)	El Sr. Andersen Koyo
Chile (América)	La Sra. Nancy Céspedes
Sri Lanka (Asia)	El Sr. Gajadeera A.T. Prasad
Ucrania (Europa)	El Sr. Volodymyr Domashlinets
Australia (Oceanía)	El Sr. Stephen Powell
<b>Observadores:</b>	
Argentina	El Sr. Gustavo Bouquet
Suiza	El Sr. Olivier Biber
Consejo Científico de la CMS, presidente	El Dr. Colin Galbraith
PNUMA/UNON - Nairobi	El Sr. Nehemiah Rotich
PNUMA-WCMC	El Sr. Gerardo Fragoso
Wetlands International	El Dr. Gerard Boere
BirdLife International	El Sr. E.J.M. Hagemeyer El Sr. John O'Sullivan
<b>Secretarías de los Acuerdos CMS:</b>	
AEWA	El Sr. Bert Lenten
ASCOBANS	El Sr. Rüdiger Stempel
EUROBATS	El Sr. Andreas Streit
<b>Secretaría PNUMA/CMS:</b>	
Secretario Ejecutivo	El Sr. Arnulf Müller-Helmbrecht
Funcionario para los Acuerdos	El Sr. Lyle Glowka
Funcionario de apoyo científico y técnico	El Dr. Marco Barbieri
Funcionaria Administrativa/gestora del Fondo	La Sra. Jasmin Kanza
<b>Redactor del informe:</b>	El Sr. Edgar Johnson
<b>Secretarios de la reunión:</b>	El Sr. Liam Addis La Sra. Linette Eitz-Lamare La Sra. Catherine Lehmann La Sra. Patricia Nolan-Moss La Sra. Anja Pauls La Sra. Enkhtuya Sereenen La Sra. Dunia Sforzin
<b>Intérpretes:</b>	Sras. Demircan, Hatice Föhr, Mechthilde Irsfeld, Simone Lorenz, Gabriele Riecken, Ines Völker, Edith

**Vigésimo sexta reunión del Comité Permanente de la CMS**  
*Bonn, 17 a 18 de julio de 2003*

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Observaciones iniciales
2. Adopción del orden del día, calendario de las labores y reglamento
3. Informe de la Secretaría sobre las actividades entre periodos de sesiones desde la COP7
4. Informes de los miembros del Comité Permanente y los observadores
5. Asuntos institucionales
  - 5.1 Acuerdo sobre la sede y personería jurídica internacional de la Secretaría
  - 5.2 Vigésimo quinto aniversario de la CMS y Concepto CMS sobre comunicaciones
  - 5.3 Colaboración con otros organismos y procesos
  - 5.4 Otros asuntos institucionales
6. Asuntos administrativos y financieros
7. Aplicación del Plan estratégico (2000-2005)
8. Aplicación de los Acuerdos existentes y elaboración de Acuerdos futuros
9. Situación de los proyectos en ejecución
10. Aplicación del Plan de ordenación de la información de la CMS
11. Asuntos pendientes de la COP7 de la CMS no tratados en otros puntos del orden del día
12. Asuntos del Consejo Científico vinculados a las labores del Comité Permanente
13. Fecha y lugar de la próxima reunión de la Conferencia de las Partes
14. Fecha y lugar de la próxima reunión del Comité Permanente
15. Otros asuntos
16. Clausura de la reunión